

17
2ej



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

LA TECNICA EXPOSITIVA Y SUS IMPLICACIONES
EDUCATIVAS

T E S I S

Que para obtener el grado de
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

presenta

ANA MARIA OROPEZA LICONA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Enero, 1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pags.
INTRODUCCION	6
METODOLOGIA Y PROPOSITO DEL ESTUDIO	12
I. EDUCACION Y CAPITALISMO EN MEXICO	19
1.1. Antecedentes Políticos, Económicos y Sociales del Modelo de Desarrollo Económico; Lázaro Cárdenas.	20
1.2. Modelo de Desarrollo Estabilizador (1954-1970)	24
1.3. Modelo de Desarrollo Compartido (1970-1976)	28
1.4. Alianza para la Producción (1976-1981)	30
1.5. Panorama Educativo (1940-1980)	34
II. LA ESCUELA TRADICIONAL	44
2.1. Bases Psicológicas de la Escuela Tradicional	45
2.2. Características Psicológicas y Pedagógicas de la Escuela Tradicional.	52
2.3. Estructura y Función de la Técnica Expositiva en la Escuela Tradicional.	57
III. EL PROFESOR COMO AGENTE SOCIALIZADOR	66
3.1. Elementos que Conforman la Conducta Humana	67
3.2. El Profesor y la Socialización de sus Alumnos	72
3.3. El Papel del Profesor en Nuestra Sociedad	76
3.4. El Profesor y las Técnicas Expositivas.	81

	Págs.
IV. LA ENEP ARAGON (AREA DE DERECHO)	89
4.1. Ubicación, Organización y Funciones de la ENEP Aragón	90
4.1.1. La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	91
4.1.2. Organización Académica de la ENEP Aragón	92
4.1.3. La Licenciatura en Derecho en la ENEP Aragón	95
4.2. Influencia de la Técnica Expositiva en la Formación de Vínculos entre Profesores y Alumnos del Area de Derecho en la ENEP Aragón	97
4.2.1. Implicaciones Educativas y Sociales de la Técnica Expositiva en la Escuela Tradicional	107
CONCLUSIONES	114
ANEXOS	121
BIBLIOGRAFIA	133

INTRODUCCION

En la antigüedad cuando los hogares se constituían como talleres de oficios y actividades manuales toda la familia contribuía a su sostenimiento.

Pero con el crecimiento industrial y la aparición en el panorama mundial del Capitalismo como sistema productivo dominante, el trabajo se especializó y se multiplicó en gran cantidad de actividades, lo que trajo consigo grandes cambios no sólo en el ámbito económico y social (división del trabajo, división de clases, desintegración familiar), sino también, en el ámbito educativo. Ahora se requería que el nuevo tipo de trabajador (asalariado), contará con una preparación específica.

Dicha preparación tendría que ver con el "funcionamiento psíquico del individuo"; los valores, creencias, estilos de comportamiento personal, ahora tenían que traducirse en hábitos y actitudes específicas que permitirían la reproducción y conservación del nuevo sistema productivo.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, el Estado se apropia de los fines de la educación, lo que convierte a la escuela en aparato socializador.

México no escapa a estos cambios, ya que, toma su lugar entre los países capitalistas a partir de la 2a. Guerra Mundial cuando en nuestro país, se pasa de una economía agrícola a una predominantemente urbana e industrial.

A partir del sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940), la industrialización se convierte en el soporte del desarrollo y la creación de empleos, llegando a ser la actividad más importante para lograr el progreso económico.

La educación pasa a ser un componente esencial de los proyectos del Estado, y un instrumento eficaz a partir del cual, la escuela en adelante, formará el tipo de mexicano necesitado por éste, para seguir con sus cumplimientos de Estado rector.

La escuela se convierte así, en institución socializadora - cuyo fin será desde entonces y hasta la fecha, el de integrar al individuo a las estructuras sociales, apoyándose para ello de una práctica educativa que en nuestro país, asume las características del modelo de Enseñanza Tradicional...

Pues bien, en el presente trabajo pretendemos y esperamos lograrlo, abordar la problemática de las implicaciones educativas de la técnica expositiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la Escuela Tradicional, es decir lo que se refiere a la manera como a través de esta técnica, tanto profesores como alumnos reproducen en el aula las relaciones sociales de producción imperantes en nuestra sociedad.

Asimismo, esperamos aportar tanto a profesores, psicólogos, pedagogos como a todas aquellas personas interesadas en la educación, una serie de elementos que los lleven a reflexionar sobre el papel de la escuela y de los aparatos socializadores e ideosocializadores en nuestra sociedad, motivarlos para que en

un futuro, realicen nuevas investigaciones que se acerquen más a la realidad de lo que sucede en el salón de clases, ya que sólo de esta manera, se sentarán las bases para instaurar cambios duraderos en nuestra educación, que promuevan la formación por parte de la escuela, de individuos analíticos y críticos- pero sobretodo, concientes de su responsabilidad como estudiantes consigo mismos, para la institución y el país.

Como fundamento teórico de nuestro estudio, se retoman lineamientos que se plantean por autores representativos de la Psicología Social, en particular de la Escuela de Francfort, la cual se apoya en el Materialismo Histórico-Dialéctico y en el Psicoanálisis, lo que permitió tener una comprensión de abordaje para la construcción de nuestro objeto de conocimiento- desde diferentes puntos de vista:

En primer lugar nos ayudó a captar una realidad teórica sobre el desarrollo de los diferentes sistemas psicológicos (Conductismo, Psicoanálisis, Gestalt etcétera).

En segundo lugar enfocarlo desde una perspectiva pedagógica, que nos llevó a ubicar las diferentes propuestas pedagógicas surgidas a partir de dichos sistemas psicológicos.

Y por último, hablar de una práctica educativa que es determinada en cada sociedad por el modelo de desarrollo económico-dominante e identificar las diferentes modalidades en que ésta se ha expresado, como es el caso de la enseñanza tradicional.

Así, los ejes que guían nuestra investigación son los si-

güentes:

- El proceso de desarrollo de la Psicología Experimental a la Social en el ámbito educativo.
- Las propuestas pedagógicas surgidas de los diversos sistemas psicológicos, con sus métodos, contenidos y objetivos.
- El concepto de aprendizaje sustentado en cada propuesta pedagógica, lo que permite cuestionar no sólo las condiciones en que se da el aprendizaje en el modelo de Enseñanza Tradicional, sino también el quehacer docente y, llegar a proponer como alternativa el Aprendizaje Grupal.

Para explicar las características de la técnica expositiva- recurrimos al artículo intitulado : "Función y Estructura de la Cátedra Magisterial", escrito por José Vernengo, entre --- otros autores afines a la parte psicosocial y socioeconómica, - como también de aspectos psicodidácticos.

Nuestra investigación es de tipo documental y descriptivo:

Es documental porque, para llevarla a cabo, se consultó la bibliografía existente sobre el tema y, de tipo descriptivo - porque en ella, se exponen la características asumidas por un determinado número de individuos, en relación a un hecho o fenómeno, además de que nos apoyamos de diversos instrumentos como la encuesta de opinión y la entrevista.

Podemos decir también que es una investigación de campo, ya que se acudió al terreno directo (ENEP Aragón, área de Dere--

cho) a realizar diversas observaciones, lo que permitió obtener mayores datos sobre la población investigada.

En la metodología y propósito del estudio se expone, la justificación ó inquietud que nos llevó a realizar el presente trabajo, el cual se ha dividido en cuatro capítulos.

En el primer capítulo, se da un panorama general sobre el desarrollo del Capitalismo, el sistema productivo dominante en nuestro país, específicamente en los años de 1940-1980 aproximadamente; también se hace una descripción de los cambios sufridos en este período y como han repercutido en nuestra educación, hasta llevarla a una crisis que se ha hecho evidente en el nivel superior de la enseñanza.

El segundo capítulo, pretende explicar las características psicológicas y pedagógicas que asume la Escuela Tradicional en la actualidad, además se ubica a la técnica expositiva como parte primordial de la misma y hablamos acerca de sus características generales.

En el tercer capítulo, se presentan algunas consideraciones sobre el papel de la familia, la escuela y en particular, el del profesor como agentes socializadores y se analizan algunos conceptos que dan la pauta para comprender mejor, las implicaciones de la técnica expositiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Tradicional.

En el cuarto capítulo, ubicamos la problemática estudiada en una institución determinada (ENEP Aragón ,área de Derecho)

y a un nivel específico de la enseñanza (superior) lo que nos permitió obtener datos más precisos sobre la problemática que ocupará la mayor parte de nuestra atención a lo largo del presente trabajo.

METODOLOGIA Y PROPOSITO DEL ESTUDIO

En la actualidad se han elaborado diversas investigaciones acerca del papel de la escuela como aparato socializador, y en especial sobre los mecanismos que facilitan la transmisión de actitudes y hábitos tendientes al logro de dicha socialización a través de la interacción profesor-alumnos, fenómeno que implica complejos procesos humanos que tienen un significado social.

De acuerdo con lo anterior, decidimos desarrollar el tema de tesis, en una investigación que nos permitirá analizar el siguiente supuesto: "El papel de la técnica expositiva en la socialización de los individuos en la Escuela Tradicional".

Se tratará con esto de llevar a cabo una investigación que nos permita constatar la manera como en la práctica educativa, la técnica expositiva presenta implicaciones en el ámbito educativo, y como éstas se pueden reflejar en el plano social.

De ahí el tema de tesis: "La Técnica Expositiva y sus Implicaciones Educativas".

La institución elegida para realizar nuestra investigación fue la ENEP Aragón, debido a que en la misma, llevamos a cabo nuestra formación profesional; el primer problema al que nos enfrentamos consistió en la dificultad para elegir de entre todas las carreras que se imparten en ésta (12 en total), aquella que presentará más posibilidades en relación a nuestro ob-

jeto de estudio, es decir, las implicaciones educativas de la técnica expositiva.

La carrera que elegimos fue la de Derecho, ya que, nuestra estancia en esta institución, nos permitió hipotetizar que: "la concepción de Educación, Pedagogía y Didáctica en el profesor de Derecho, es aquella que concibe a la práctica docente en una cátedra como generadora de conocimientos, independiente de todo proceso social y reproductora de pensamientos aislados".

Por otra parte, desde el inicio de la investigación era claro que, no sólo se describirían los propósitos explícitos de dicha técnica (características generales, desarrollo etc.), sino que más bien, se trataría de explicar sus propósitos implícitos, o dicho de otra manera, las pautas y actitudes que se internalizan en el alumno a través de la exposición oral en el aula.

Como paso previo a la ejecución de la investigación, decidimos hacer algunas observaciones en el área de Derecho, a partir de las cuales tratamos de interpretar lo que sucede en el aula, ya que, estamos convencidos de que parte de la interacción establecida entre profesores y alumnos, no cuenta con propósitos explícitamente académicos, es decir, lo que nos interesaba era profundizar en el proceso de socialización, la preparación que se da en el aula para que el alumno enfrente adecuadamente el tipo de relaciones interpersonales que encontrará al incorporarse al campo de trabajo y, conocer la influencia de la técnica

ca expositiva en dicho proceso. Además que, estas observaciones se tomarán como antecedente a la formulación de los conceptos e hipótesis que guían la investigación, sobre las implicaciones educativas de esta técnica, en el proceso enseñanza-aprendizaje de los individuos en la Escuela Tradicional.

Las observaciones en el aula, tuvieron una duración de 30 a 60 minutos, se realizaron tanto en grupos de sexto como de octavo semestre de la carrera y, se trabajó con las siguientes categorías:

Técnicas didácticas.- con respecto a esta categoría, se estudio principalmente si el profesor utilizaba al impartir su cátedra solamente la exposición oral o bien, también se apoyaba de otras técnicas: corrillos, rejilla, panel etc., que promovieran la reflexión, la discusión y el análisis propios de un trabajo grupal.

Recursos didácticos.- aquí, se indagó si el profesor se auxiliaba para hacer llegar los contenidos al alumno de: notas, resúmenes, textos, láminas, medios audiovisuales ó sólo de pizarra y pizarrón.

Participación de los miembros del grupo.- en este punto, se puso especial atención, en el tipo de participación que se fomentaba en el aula, entendiéndose por ésta, aquella en la cual, el alumno analiza, cuestiona, discute un tema, los planteamientos de un autor etc., la que permite pensar al alumno y, no aquella en la que el alumno toma la palabra sin considerar el -

curso de una discusión, cuando sólo piensa para sí, habla por-hablar, no analiza ni cuestiona, ya que en nuestro trabajo, la consideramos como intervención.

Actitudes de profesoras y alumnos en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.- en este caso se observaron las actitudes asumidas tanto por los profesores (si era éste el que daba las órdenes, exigía del alumno obediencia y respeto, manifestaba apoyo, apertura, comprensión, permitía que el alumno expresara sus dudas) como las de los alumnos (se mostraban apáticos, es decir, les interesaba o no la exposición del profesor, se mantenían pasivos, callados, temerosos, eran participativos, críticos), todo ello con la finalidad de obtener datos que permitieran describir el tipo de vínculos existentes entre ambos.

Adquisición de conocimientos.- aquí básicamente estudiamos la manera como el profesor hacía llegar al alumno los contenidos; se conformaba con transmitir sus conocimientos al alumno - para que éste los memorizara o por el contrario, daba oportunidad a éste de elaborar los conocimientos, es decir, llevaba al alumno a analizar, discutir, criticar los contenidos para llegar a un acuerdo, a una retroalimentación o sólo a la repetición de los mismos.

Una vez realizadas las observaciones, el siguiente paso consistió en hacer una investigación bibliográfica sobre diversos autores representativos de la Psicología Social que se han abocado al estudio de la parte psicosocial, como de aspectos -

psicodidácticos del fenómeno del aprendizaje y la enseñanza, - lo que permitió obtener la tesis central del trabajo y, los temas y conceptos que lo apoyan.

Al desarrollar el marco teórico y teniendo como base las observaciones efectuadas con anterioridad, se decidió elaborar - un instrumento de investigación que contribuirá a analizar la influencia de la técnica expositiva, en la formación de diversos vínculos entre los profesores y alumnos de la carrera de - Derecho en la ENEP Aragón.

El instrumento elegido fue la encuesta de opinión, el cual se aplicó a un porcentaje del 10% de la población investigada, integrada por 540 alumnos del sexto y octavo semestre del área de Derecho en la ENEP Aragón y de los que se tomó una muestra de 50 estudiantes (25 por cada semestre), de ambos sexos y del turno vespertino.

Se escogió a los alumnos que cursaban el sexto y octavo semestre, debido a que éstos, ya han tenido oportunidad de trabajar con la mayoría de los profesores de área, y por lo tanto, - su opinión resulta más madura que si, se hubieran escogido de los primeros semestres, ya que los alumnos de estos últimos, se encuentran aún en proceso de internalización institucional.

Por lo que se refiere a los reactivos que conformarán la encuesta de opinión, se eligió el uso de preguntas cerradas, ya que, para el encuestado es más fácil contestarlas, además de que facilitan el análisis e interpretación de los datos arro-

jados por la misma.

Aplicada la encuesta de opinión, se procedió en primer lugar al vaciado de los datos arrojados por ésta, en una hoja de tabulación, y en segundo lugar a la elaboración de una tabla de frecuencias por cada uno de los items que la componen.

Asimismo, efectuamos entrevistas de tipo informal con algunos de los profesores que laboran en esta área, con la finalidad de obtener mayor información sobre diversos aspectos relacionados con la investigación, que servirán para apoyar y corroborar lo dicho por los alumnos en la encuesta de opinión -- tales como: preparación académica de los docentes, técnicas de enseñanza utilizadas por éstos en el aula etcétera.

Escogimos este tipo de entrevista, porque deja prácticamente la iniciativa al entrevistado para expresar, manifestar sus opiniones, experiencias, puntos de vista etc., sin sentirse -- presionado, además de que no se requiere de una preparación -- previa del entrevistador.

Posteriormente llevamos a cabo, una lectura cuidadosa del -- marco teórico que sustenta a la investigación con el fin de re -- tomar algunos de los planteamientos vertidos en él, para con -- frontarlos con los datos aportados por profesores y alumnos, -- lo que permitió dar explicaciones referidas a la interacción -- ocurrida entre ambos a partir del uso de la técnica expositiva.

El propósito de este trabajo es pues, mostrar la manera en -- que los alumnos de Derecho en la ENEP Aragón, adquieren a tra --

vés del uso frecuente de la técnica expositiva por parte de -- sus profesores una preparación que les permite adaptarse ade-- cuadamente a las estructuras sociales. Este estudio propone en tre otros los siguientes objetivos: 1) explicar brevemente el desarrollo histórico-social de la Educación Superior en México, a través de las Políticas Educativas del Estado Mexicano y su aplicación y consecuencias en este nivel de la enseñanza; 2) i dentificar el carácter oculto que guarda la técnica expositiva en la Escuela Tradicional; 3) analizar el papel que juega el profesor como agente socializador en el Proceso de Enseñanza-a prendizaje, por medio del uso de la técnica expositiva y, 4) i dentificar los tipos de vínculos que se presentan en la rela-- ción profesor-alumnos (dependencia, superioridad, competencia) para ubicarlos en su quehacer educativo y comprender la rela-- ción que estos tiene con la técnica expositiva.

Se presenta en primer lugar el marco teórico que apoya la in vestigación y enseguida, la sustentación del análisis de los da tos arrojados por los instrumentos de investigación, en el mar co teórico elaborado.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones y la propuesta y sugerencias surgidas como producto de lo obtenido en esta te sis.

CAPITULO I

EDUCACION Y CAPITALISMO EN MEXICO

En esta primera parte, se aborda el punto referente a la problemática de la Educación Superior en México, a través del análisis de algunas de las políticas educativas¹ aplicadas a este nivel de la enseñanza, en el período que comprende de 1940 a 1980 aproximadamente.

Debemos aclarar, que no se pretende abarcar todas las políticas educativas surgidas en este período, sino tan sólo apuntar algunas reflexiones, que nos permitan comprender, la problemática actual, de la Educación Superior en México, generadas esas políticas educativas sexenalmente, por los lineamientos que los rectores han dado para cumplir las determinaciones gubernamentales. Resultando con esto, que sólo tratamos las más representativas.

Asimismo, también a lo largo de nuestro análisis, nos daremos cuenta que las diversas políticas educativas como la de Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos, Luis Echeverría entre otros, han permanecido vinculadas a un proyecto de desarrollo del Capitalismo en México, por lo cual no se les puede desligar del proceso socio-económico, sufrido por nuestro país en los últimos 40 años...

(1) Por política educativa, se puede entender el conjunto de acciones del Estado, que tienen por objeto al sistema educativo.

Para ubicar esta parte, empezaremos por hablar primero, a cerca de cual ha sido el desarrollo histórico del capitalismo en nuestro país, para vincularlo posteriormente con el desarrollo de la Educación Superior en México, el cual se ha dado de manera determinante por el modelo económico. De esta manera y de acuerdo con los cambios sufridos por nuestro sistema productivo (de 1940 a 1980), se tratará de demostrar como la educación en México, ha sido y es el reflejo de las políticas económicas y sociales adoptadas por la clase hegemónica, para mantenerse en el poder y seguir perpetuando nuestro sistema productivo.

1.1. Antecedentes Políticos, Económicos y Sociales del Modelo de Desarrollo Económico; Lázaro Cárdenas.

Los antecedentes de este modelo económico los podemos ubicar a partir de lo sucedido en México antes y después de la 2a. Guerra Mundial.

En ese entonces México era un país poco habitado, sus pobladores -la mayoría- eran personas analfabetas y cuya ocupación primordial era la agricultura.

Las pocas industrias que existían (mínera, eléctrica y petrolera), estaban en manos de extranjeros.

Es precisamente, y bajo estas circunstancias que se deja sentir en nuestro país, la influencia de la crisis interna---

cional que afectaba a las grandes potencias (E.E.U.U., Japón, Alemania), y cuyas consecuencias fuerón las siguientes:

a) Que nuestra economía, basada hasta entonces en la exportación de materias primas y alimentos, empezó a encontrar travas, debido al conflicto bélico y a la crisis que le siguió; en consecuencia se dejarón de importar algunos productos del exterior, que eran para uso y consumo de las clases sociales más altas, lo que ocasionó la ampliación de la demanda interna de estos productos.

b) Todo lo anterior, hizo posible la acumulación en mayor cantidad de capitales nacionales; el Estado se convirtió en promotor y empresario de aquellas empresas que no eran proyectos atractivos para la inversión privada, pero que en ese momento, tenían importancia para el país, lo que permitió el desarrollo y fortalecimiento de la industria, sobretodo, a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas.

De ahí que los gobiernos post-revolucionarios, se preocuparán más por llevar al país a la industrialización, que por resolver las demandas sociales y económicas, de las grandes masas populares, causando con esto el descontento.

Lo anterior explica, que durante el gobierno de Calles, hubiera varios levantamientos de huelga: la de los ferrocarrile ros (1950); la de los obreros de la Comarca Lagunera (1956) y la de los electricistas.

Por esta razón quizá, el Estado -representado por Cárdenas- adoptó una política asistencialista, es decir, que a cada uno de los sectores que componían la sociedad (campesinos y obreros principalmente), les fueron parcialmente solucionados sus problemas (reparto de tierras, creación de escuelas rurales - etcétera).

En materia laboral se respetó el derecho de huelga; se adoptaron también, diversas medidas nacionalizadoras destinadas a ampliar el radio de acción del Estado: La Comisión de Fomento Minero, la Comisión Federal de Electricidad, y sobretodo, la nacionalización y expropiación del Petróleo, lo cual permitió a Cárdenas, obtener el apoyo y confianza de los sectores populares y consolidar así, las relaciones entre el Estado y las clases subordinadas.

Por otra parte, se realizaron grandes obras de infraestructura, se construyeron carreteras, se ampliaron las vías del ferrocarril, lo que se tradujo en un impulso directo a la industria del acero y el cemento; se fundaron el Banco Nacional de Obras y Fomento Industrial y el de Comercio Exterior.

Con esto, se fortaleció el Estado Mexicano y se crearon las condiciones necesarias para el crecimiento sostenido de la economía nacional y surge con gran fuerza, una clase social que - si bien ya existía, no es sino en este momento que empieza a tener mayor influencia: la burguesía.

Sin embargo, no todo resultó como se esperaba ya que a medida que se establecen nuevas empresas manufactureras en el país, se tuvo que importar -cada vez en mayor medida- la tecnología necesaria para realizar los diversos productos y como resultado de esto, el crecimiento industrial se estancó, lo que deterioró las condiciones de vida de grandes sectores de la población.

Se tuvo que recurrir entonces, al capital extranjero para seguir adelante, lo que concentró la riqueza en muy pocas manos.

En breve, pues, el desarrollo económico en nuestro país, adoptó la forma capitalista dependiente, ante la inexistencia de un movimiento popular que lo evitara.

Por lo que se refiere a la educación, el Cardenismo lleva a la educación oficial a su máximo desarrollo desde 1917. se le da un sentido científico, técnico, nacionalista, popular y ante imperialista.

La educación de los campesinos, los indígenas y los obreros recibe una atención preferente por parte del Estado, con la multiplicación de internados, escuelas, así como la formación de maestros, sobretudo, rurales.

Basta con saber que, para 1940 las escuelas federales, urbanas y semiurbanas habían aumentado de 312 (en 1935), a 799 - lo que significaba un incremento de más del 100%; en relación a las escuelas rurales, el crecimiento fue de 7729 (1935), a -

11974. Sin embargo estas cifras sólo representan la tercera parte de la meta propuesta en el Plan Sexenal, que era de 12000² escuelas rurales y federales.

Por lo que se refiere a la enseñanza superior, se otorga un mayor subsidio a la Universidad Nacional de México, se reorganiza a las escuelas agrícolas, se funda el Instituto Politécnico Nacional y el Colegio de México.

Sin embargo, nada de esto pudo evitar el fortalecimiento de la burguesía, la corrupción y la paralización agraria.

Pasemos a hablar del modelo económico que permita seguir con el proceso de explicación, a través del desarrollo económico.

1.2. Modelo de Desarrollo Estabilizador (1954-1970)

Como ya se ha visto, las políticas económicas de los gobiernos post-revolucionarios, se caracterizaron, por la búsqueda de formas que permitieran una mayor industrialización, lo que causó una crisis económica, tanto por razones internas, como por causas externas (Guerras Mundiales, la gran depresión del

- (2) "Texto oficial del capítulo de Educación del Plan Sexenal" en Memorias SEP 1954-1960, pág. 487.
- (3) Cabe aclarar que la clasificación que hacemos a lo largo del presente capítulo sobre los diferentes modelos de desarrollo económico asumidos por el país de 1940 a 1980, se retomó de: Torres Gaytán Ricardo, Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano, Editorial Grijalbo, México, 1974.

29 etc.). De tal manera influyó esto, que los gobiernos posteriores al de Cárdenas (1954-1970 principalmente), adoptaron - un nuevo modelo de desarrollo; el Estabilizador.

Este modelo de Desarrollo Estabilizador se propuso cuatro - objetivos:

- "1.- Lograr la estabilización del tipo de cambio.
- 2.- La estabilidad de los precios nacionales.
- 3.- El logro de una tasa de crecimiento del producto nacional entre el 6 y 7% anual.
- 4.- Financiamiento del desarrollo con ahorros voluntarios, nacionales y del exterior. "(4)

Por lo que se refiere a los dos primeros objetivos del desarrollo Estabilizador y que tenían como propósito, orientar - una política monetaria tendiente a dar estabilidad al tipo de cambio y a los precios, dejó que el poder del monopolio determinara la composición del producto, dividiendo que y cuánto -- producir, y decidiendo la distribución del ingreso, es decir, - al distribuir los incrementos de la productividad a los capitalistas, provocó grandes efectos a largo plazo, disminuyendo el poder adquisitivo de los trabajadores. Por tanto, más que preocuparse por mejorar este modelo las condiciones de vida de --

(4) Torres Gaytán, Un siglo de Devaluaciones de..., p.p.

las grandes mayorías, se preocupó por el elemento productivo, lo que hizo más patente las diferencias entre la burguesía y el proletariado.

El modelo, también se propuso elevar el crecimiento productivo, cosa que logró, pero la deuda externa, creció considerablemente, y la dependencia de nuestro país respecto al exterior, se hizo más patente.

Por último, el Estado dió su apoyo incondicional para la industrialización del país, otorgando subsidios para la realización de cuantiosas inversiones públicas que posibilitaron el crecimiento de nuevas industrias, pero descuidó como dijimos anteriormente, el aspecto de la distribución del ingreso con sus efectos; pobreza, marginación social, así como la acumulación de la riqueza en pocas manos.

Se comenzó en consecuencia, a criticar la imposibilidad del Estado para satisfacer las demandas de las diferentes clases-sociales, sobretodo, lo relacionado con beneficios de tipo social y asistencial (alimentos, vivienda, hospitales, etc.), lo que llevó al país a una nueva crisis, cuya manifestación más importante fue el Movimiento Estudiantil de 1968.

Las administraciones que abarcó este programa económico fueron: Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y la de Gustavo Díaz Ordaz.

Durante el sexenio de Ruiz Cortines, se agudiza el braceamiento a los E.E.U.U., se devalúa nuestra moneda y se presen--

tan dos movimientos sociales importantes: el de los ferrocarrileros y uno magisterial; también es durante este sexenio, que se inaugura la Ciudad Universitaria.

Con Adolfo López Mateos (1958-1964), tenemos que durante su sexenio, las inversiones privadas extranjeras aumentaron en un 400%, se crea el Plan de Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria, se hace entrega del libro de texto gratuito y se crean, el Instituto Nacional de Protección a la Infancia, el Centro de Capacitación para el Trabajo Agrícola e Industrial, y se da a conocer el Plan de 11 Años para la Educación.

El último presidente dentro de este programa económico fue Gustavo Díaz Ordaz, y durante su sexenio se llevan a cabo -- grandes movilizaciones estudiantiles; en 1966, huelga estudiantil en la UNAM y formación del Consejo Estudiantil Universitario; en 1968, asalto del ejército a la Escuela Nacional Preparatoria y matanza de Tlatelolco por individuos armados, policía y del ejército; se da la implementación de la Tecnología en la educación, lo que permite crear Teleprimarias y Telesecundarias.

Para concluir sólo queda decir que, este modelo de desarrollo, permitió la acumulación de capital en pocas manos, el nacimiento de grandes industrias (la mayoría trasnacionales) y el fortalecimiento de nuestra clase hegemónica: la burguesía.

Se olvidó de las clases trabajadoras a tal punto, que fue-

esta la principal causa por la que el modelo entró en crisis.

Al asumir pues, la presidencia Luis Echeverría (1970), se encontró con un gran descontento popular, y en la necesidad de hacer una serie de reformas al modelo de desarrollo seguido por el país hasta entonces. Se pasó así, del "Modelo de Desarrollo Estabilizador", al de "Desarrollo Compartido", ante la imposibilidad de continuar con el mismo patrón de acumulación.

1.3. Modelo de Desarrollo Compartido (1970-1976)

Como se ha mencionado líneas arriba, debido a las fallas del Modelo de Desarrollo Estabilizador, el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), lo cambió por el que llamó Modelo de Desarrollo Compartido.

Los objetivos que se planteó este modelo fueron los siguientes:

- " 1.- Aumento del Empleo
- 2.- Mejor distribución del ingreso
- 3.- Reducción de la dependencia del exterior
- 4.- Mayor soberanía y aprovechamiento de los recursos naturales". (5)

Sin embargo y pese a las buenas intenciones, no se cumplirón dichos objetivos en razón a que:

(5) Torres Gaytán, op.cit., pág.

- Aumentó la inflación, lo que deterioró los salarios reales de la gran masa de trabajadores, con lo cual esta política no cumplió con uno de sus propósitos, que era, el de mejorar la calidad de vida de las mayorías.
- Se incrementó la dependencia externa, sin lograr una mayor soberanía y, con el decenso de la tasa de crecimiento del ingreso y el desempleo, se produjeron efectos contrarios a los esperados.
- La política de Desarrollo Compartido, tampoco corrigió a tiempo la sobrevaluación del peso, ya que se dio una devaluación después de 22 años de estabilidad artificial. Todos estos desequilibrios condujeron a una tasa de desarrollo menor, y a la profundización de los descontentos sociales, entre capitalistas y trabajadores.

Durante este período se crean diversos servicios destinados a las grandes mayorías, entre los que se pueden mencionar: la creación de la Procuraduría del Consumidor, el Consejo nacional de la Ciencia y la Tecnología (CONACYTE), el INFONAVIT, FONACOT, FOVISSSTE, CONASUPER.

Por lo que se refiere al aspecto educativo, se da una mayor difusión al Programa de Enseñanza Abierta para Adultos (INEA), se actualizan los métodos de enseñanza, se crea la Ley Federal de Educación; se crean el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la Dirección General de Mejoramiento Profe-

sional del Magisterio.

Para dar cabida a una mayor demanda de estudiantes, como consecuencia de estas políticas educativas, aparece el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Ciencias y Humanidades y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP).

1.4. Alianza para la Producción (1976-1981)

En el nuevo sexenio (1976-1981), con José López Portillo, se adopta un nuevo modelo de Desarrollo, cuyo proyecto fue llamado Alianza para la Producción.

El proyecto del estado pretendía lo siguiente: "reafirmar y consolidar la viabilidad de México como nación independiente, garantizar empleos y mínimos de bienestar (con prioridad a alimentación, educación, salud y vivienda); alcanzar un crecimiento alto, sostenido y eficiente; y mejorar la distribución del ingreso entre familias, los factores de la producción, y las diferentes zonas geográficas del país." (6)

Todas las estrategias para llevar a cabo, lo antes dicho, se encuentran resumidas en el llamado "Plan Global de Desarrollo", y son entre otras las siguientes: Política de Gasto Público, Política Económica General, Política de Energéticos, -

(6) Plan Global de Desarrollo..., Secretaría de Programación y Presupuesto, p.p. 23-24.

Política Regional y de Desarrollo Urbano y la Política Social, dentro de la cual se ubica la Política Educativa, la de Salud y Seguridad Social y la de Vivienda.

En general lo que se pretendía lograr con estas políticas era la generación de empleos permanentes y adecuadamente remunerados, que permitieran mejorar la distribución del ingreso, alcanzar el objetivo de otorgar mínimos de bienestar social a la población empleada, subempleada y desempleada, y por consiguiente, reorientar la demanda y la producción hacia bienes sociales y nacionalmente necesarios.

Sin embargo, los resultados de esta política, no fueron satisfactorios:

El sexenio de López Portillo, terminó en una gran crisis económica, devaluación del peso de manera permanente, inflación, desempleo, reducción del gasto público y por tanto mayor empobrecimiento de los trabajadores.

Por lo que se refiere al sector educativo, cinco objetivos son los que orientan el programa educativo del Gobierno Federal, el cual se pretende lograr a través de 52 programas de los cuales 12 son prioritarios: "Primaria para Todos los Niños, Castellanzación de la Población Indígena Monolingüe, Educación de Adultos, Coordinación y Nacionalización de la Educación Superior, Fomento de la Educación Terminal de Nivel Medio Superior, Impulso a la Formación Superior y a la Investigación Pedagógica en la Universidad Pedagógica Nacional, Mejoramiento -

del Sistema de Formación de Maestros, Mejoramiento de los Contenidos y Métodos Educativos, Promoción del Hábito de la Lectura, Mejoramiento de la Eficiencia Administrativa, Desconcentración de la Administración y de la Operación de los Servicios Educativos Federales, Mejoramiento de los Recursos Humanos".(7)

Proyectos, casi todos, que no han sido llevados a la práctica adecuadamente. Por lo tanto, y como lo afirma Ricardo Torres Gaytán, "ni el Modelo de Desarrollo Estabilizador, ni el Modelo de Desarrollo Compartido, ni ningún otro -en este caso el de Alianza para la Producción- han logrado sacar al país de la crisis económica por la que atravieza",⁸ lo cual sólo podría lograrse por medio de un cambio total de nuestra estructura social, económica y política.

Para finalizar, y por lo que respecta a la actual administración (Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988), se han dado a conocer las estrategias a seguir para sacar a nuestro país de la crisis, pero no se había dicho hasta antes de 1985, el modelo a seguir, ya para 86-87 se habla de P.A.C. (Programa de Aliento y Crecimiento), el cual no presenta grandes diferencias a los anteriores modelos.

Sin embargo, la inflación en 1986, estuvo en 120% aproximadamente, deteriorando los salarios de las grandes mayorías, la

(7) Los programas que se mencionan forman parte de la Política Educativa, y se encuentran en: Metas y Programas del Sector Educativo 1979-1982, págs. 12 y 13.

(8) Torres Gaytán, op.cit., pág.

deuda externa sigue creciendo y la devaluación de nuestra moneda respecto al dolar sigue deteriorandose.

En referencia al Plan Nacional de Desarrollo 1985-1988, éste se propuso entre otras cosas: "Vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, nonulares y regionales; fortalecer la superación y formación del magisterio; relacionar adocudamente la educación al sistema productivo; alfabetizar al mayor número de mexicanos; atacar las causas de deserción escolar; avanzar hacia la educación de diez-grados para todos los mexicanos". (9)

Por tanto y de acuerdo con lo que se pretende en relación-al aspecto educativo, en el presente sexenio, nos damos cuenta que los problemas a los que se pretende dar solución, son aquellos que siempre han existido, los que todavía hoy en día y pese a los avances científicos y tecnológicos, no han podido ser solucionados, a pesar de los cambios que cada sexenio ha aportado, debido quizá, a que estos cambios han sido sólo de forma y no de fondo, es decir, no ha habido grandes transformaciones.

Lo anterior hace suponer que, debido a las características antipopulistas del régimen de De la Madrid, se han cerrado centros educativos en su período presidencial: la Normal Superior, Preparatoria de Tacuba, los Cursos de Verano. Lo que indicaría un retroceso en el nivel educativo de los mexicanos.

(9) Plan Nacional de Desarrollo (1985-1988), Secretaría de Programación y Presupuesto, pág. 226.

1.5. Panorama Educativo (1940-1980)

Hasta ahora hemos hablado -aunque muy brevemente- acerca del desarrollo del Capitalismo en nuestro país y nos hemos dado cuenta, que éste, ha tenido un desarrollo lineal, lo que ha dado en consecuencia, una falta de continuidad en los diversos proyectos del Estado Mexicano, entre sexenio y sexenio.

De acuerdo con esto, tampoco los diversos proyectos relacionados con el ámbito educativo han tenido continuidad, ya que en la mayoría de los casos no han sido llevados a la práctica adecuadamente, es decir, existe una desvinculación entre la teoría y la puesta en marcha de los mismos.

A consecuencia de lo antes dicho, la escuela entra en crisis, no sólo en el nivel superior de la enseñanza, sino también, en los otros niveles (básico, medio y medio superior), - lo que quiera o no, ha repercutido en aquellos elementos - que conforman el proceso de aprendizaje: planes y programas de estudio, métodos de enseñanza, e incluso las interacciones entre profesores y alumnos.

Es esta la razón de que a continuación hagamos un análisis acerca de lo que proponen algunas de las políticas educativas surgidas en el período de 1940 a 1980 que de alguna manera, influyeron para la aparición de una crisis en nuestro sistema educativo, es especial, en el nivel superior de la enseñanza.

Para empezar, retomamos, la política educativa de Lázaro-

Cárdenas, ya que es a partir de este sexenio que la Educación pasa a ser un componente esencial de los proyectos del Estado y un instrumento a través del cual, la escuela se encargará de suministrar en adelante, los cuadros calificados que satisfagan las necesidades de desarrollo del país, estas formarán el tipo de mexicano que necesita el Estado para seguir con sus cumplimientos de Estado rector.

De ahí que durante el sexenio de Cárdenas, la Educación Superior, se orientara a la formación de técnicos de diversa calificación que sirvieran a la industria, y que para cumplir con este objetivo, se creara el Instituto Politécnico Nacional el que en su origen comportaba dos metas:

- Proporcionar capacitación a los obreros y darle un impulso sostenido a la industrialización.
- Lograr la concientización de esta clase, en relación a su papel, como parte integral de una sociedad que necesitaba -según idea de Cárdenas- rescatar sus valores nacionales y salir por sí misma, del atraso industrial en que se hallaba.

Sin embargo, sólo se cumplió con el primer objetivo, ya -- que, hubo una desvinculación entre lo propuesto teóricamente y la puesta en marcha del proyecto.

Pero no por esto, se puede decir que el Politécnico fracasó

ya que resultó ser una herramienta importante en la capacitación de cuadros destinados a una vasta ingeniería socialmente necesaria, pero tampoco se alcanzaron los niveles esperados.

Lo que si podemos afirmar es que, a partir de entonces, los técnicos vendrían a ser los "intelectuales orgánicos" del Estado, es decir, los mediadores entre el Estado y las grandes masas -función que en la actualidad cumple el profesorado universitario- como acertadamente lo definió Gramsci, en los intelectuales orgánicos.

Más tarde (1954), cuando se inicia el Modelo de Desarrollo Estabilizador, a su vez se adopta una nueva visión acerca de lo que será en adelante la función de la educación; según el Estado lo percibía.

El ideal de hombre -según Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación en el sexenio de Adolfo López Mateos- a ser formado por las instituciones educativas, y de acuerdo al nuevo modelo de desarrollo económico, será un tipo de hombre, encauzado al sistema productivo, pero ajeno a todos los problemas socio-económicos y políticos del país.

Además, debido al auge industrial que experimentaba el país, se empieza a pensar erróneamente, que ha mayor desarrollo se debe tener mayor educación, esta pasa a ser considerada la única vía para ascender en la escala social, idea aún hoy en día muy extendida, en cuanto a su economicismo se refiere, ya que, el asistir a la Universidad y obtener un título, se convierte en un privilegio, al cual, sólo unos cuantos tendrían --

acceso.

Como resultado de esta nueva visión sobre la Universidad y la educación en general, a partir de los años 50s., comienza a darse una expansión en la matrícula universitaria y en todo el sistema educativo .

Basta saber que para 1960, asisten a la Primaria cerca de 5 millones de alumnos y por lo que se refiere a la enseñanza superior, tenemos que ya llega a 80 000 estudiantes de licenciatura. (ver anexo No. 1)

Se comienza a hablar, de masificación de la Universidad, la cual, había crecido más como resultado de la presión social - de determinados grupos, para ingresar en ella, que como resultado de las demandas objetivas del desarrollo económico del país, lo que la lleva a una crisis.

Paralelamente a lo anterior, se da también un proceso de - transferencia de tecnología: los modelos de programación por- objetivos conductuales, la tecnología educativa en su propuesta de los medios para la educación, y el desarrollo de modelos experimentales como única vía para la investigación educativa.

A su vez, aparecen diversas corrientes: el eclecticismo, el pragmatismo, el neopositivismo etc., en las propuestas pedagógicas del modelo educativo tradicional fundamentalmente.

Sin embargo, y a pesar de la "apertura educativa", a que - dió lugar la política de Luis Echeverría, son pocos los que en la actualidad, llegan a concluir una carrera profesional.

En el nuevo sexenio, cuando se adopta el proyecto de Alianza para la Producción, se realiza una campaña de desprestigio al gobierno anterior, culpándolo de la crisis económica, y se diseña un nuevo plan educativo cuyos objetivos eran:

- " 1. Asegurar la educación básica a toda la población.
2. Vincular al sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios nacionalmente necesarios.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar el nivel cultural de la población.
5. Aumentar la eficiencia del sistema educativo". (10)

En lo que se refiere a la educación superior, se pretendía reorientarla en relación a su función de formación de recursos humanos, es decir, lograr que la producción universitaria responda a los requerimientos del aparato productivo.

Para tal efecto, se elaboraron distintos programas: " Vinculación del sector productivo con el sistema formativo de profesionales; creación de nuevas carreras, acordes con los requerimientos que plantea el desarrollo del país; orientación de los

(10) Metas y Programas del Sector Educativo, pág. 12

contenidos de educación profesional, post-secundaria y de las carreras cortas post-bachillerato; diseño de planes y programas de estudio, conforme a estudios técnicos de oferta y demanda de personal calificado en el área Industrial, Pesquera, --- Agropecuaria y de Servicios". (11)

Sin embargo, y a pesar de todas las "innovaciones" propuestas en cada una de estas políticas educativas, en relación a nuestro sistema educativo, encontramos que en la Universidad no se ha dado una solución satisfactoria a muchos de los problemas¹² que enfrenta en la actualidad.

- La Universidad ha seguido produciendo profesionales tradicionales en gran cantidad (Abogados, Médicos, Ingenieros) debido a que no se cuenta aún, con una Orientación Vocacional y Profesional adecuada que haga contrapeso al prestigio social de este tipo de estudios.
 - Siguen imperando los métodos y teorías (programación por objetivos, uso de cartas descriptivas, uso de material audiovisual en la enseñanza) trasladados a nuestro país a finales de los años 60s., lo que ha provocado la desagr
- (11) Los programas que se mencionan son parte del Plan de Educación Superior aprobado a fines de 1987, y se describen en la Planeación de la Educación Superior en México, pág. 77-158.
- (12) Todos y cada uno de los problemas que se mencionan, se encuentran de una forma u otra, contenidos en muchos de los trabajos evaluativos sobre la Universidad, realizados por la propia institución, la ANUIES y otros.

tualización de los Planes y Programas de algunas carreras.

- Quienes logran concluir una carrera universitaria (10 de cada 100 que ingresan al sistema),¹³ se enfrentan al término de sus estudios al desempleo ó en el mejor de los casos, tienen que subemplearse en funciones muy distintas a las propias de su profesión; y otros, prefieren emigrar al extranjero en donde encuentran mayores oportunidades de trabajo, dado que no existe una planeación adecuada de los recursos humanos egresados de los sistemas terminales y, de la demanda de otros recursos, ya que, mientras en algunas áreas la demanda permanece insatisfecha, en otras está saturada.

Lo anterior demuestra entonces, que no se cumple con uno de los objetivos estipulados en algunas de las políticas educativas revisadas, en cuanto que debe existir una vinculación entre el sistema educativo y el sistema productivo ya que, -- existe una desvinculación entre la Universidad y el desarrollo económico del país, al no responder ésta, a los requerimientos del aparato productivo y los recursos calificados, de lo cual se deriva el que muchos de los egresados de la misma, como ya se mencionó, pasen a engrosar las filas de los desempleados y subempleados.

(13) Retomado de: Fuentes Molinar Olac, Educación, Estado y Sociedad en México, pág.13.

- Baja calidad de la enseñanza como consecuencia de la "magificación"; Cada día aumenta el número de estudiantes - que ingresan a esta institución, que presentan deficiencias en su aprendizaje, y quienes no tienen muchas veces, hábitos de estudio adecuados.

Aunado a lo anterior, encontramos también que no se cuenta con profesores debidamente preparados para ejercer su profesión, estos al ver deterioradas sus condiciones de vida debido a los bajos salarios que perciben, han optado por tener dos o más trabajos y, en consecuencia, un desgaste mayor de energía, todo lo cual, quicrase o no, ha repercutido en la baja calidad de la enseñanza, por lo cual tampoco se ha cumplido con el objetivo de elevar la calidad de la enseñanza; problemas todos ellos que a su vez son el reflejo de una sociedad en crisis.

Así, y de acuerdo con lo expuesto a lo largo del presente capítulo podemos concluir que, todas y cada una de las políticas educativas que se han revisado, permitieron a través de las acciones culturales y educativas implementadas por ellas, el fortalecimiento del Estado Mexicano, y en consecuencia que sea éste el encargado de normar hasta nuestros días, lo relacionado con la educación en nuestro país, logrando con esto ampliar sus funciones, pero también favorecer la expansión de nuestra clase hegemónica: la burguesía.

Esto se debe a que dichas políticas educativas, al darse--

dentro del marco de una sociedad capitalista como la nuestra, necesariamente reflejan las condiciones sociales y políticas del momento histórico en el que surgen y por lo tanto, también tenderán a expresar la ideología de la clase que detecta el poder en la misma, ya que, su papel ha sido y es el de mantener y conservar nuestro sistema productivo.

Por otra parte, si tomamos en cuenta que, de la políticas-educativas, es de donde emanan los Planes y Programas que rigen la práctica educativa ejercida en las instituciones públicas que socialmente han sido designadas para ello, y en las cuales se concreta el proyecto pedagógico del Estado, como lo es la escuela, entonces podemos afirmar que, tanto la práctica del profesor como la del alumno estarán determinadas con anticipación y en consecuencia, fungirán como reproductores de nuestro sistema productivo.

De esta forma, cuando el profesor se incorpora a la escuela, encuentra que los objetivos de aprendizaje ya han sido determinados, así como, los contenidos para dar cumplimiento a estos y que, en consecuencia lo único que tiene que hacer es -- cumplir con lo que la institución le exige, lo que le impide desarrollar su capacidad creativa y lo lleva solamente a preocuparse por conocer los instrumentos más adecuados para cumplir eficazmente con la labor que se le ha encomendado en su práctica docente.

Otro tanto sucederá con los alumnos, ya que para alcanzar los objetivos propuestos no requerirán tampoco de una capaci-

dad creativa; les bastará con memorizar la información que les es transmitida y después repetirla para tener éxito en el proceso.

De esta manera al centrar la práctica educativa en una función de transmisión de conocimientos se implica que, quien los transmite (profesor) los posee y por tanto posee "la verdad" y esto le da poder de dominación sobre aquellos que no los tienen (alumnos), lo que repercute en el tipo de relación que se establezca entre ambos, la cual podemos caracterizar como vertical y autoritaria.

Esto es así porque dicha relación se inscribe en el modelo de Enseñanza Tradicional, ya que éste va acorde con los intereses de nuestra clase hegemónica, en la medida que permite reproducir las relaciones sociales de producción imperantes en nuestra sociedad.

El profesor además es un agente socializador, ya que no sólo es el encargado de transmitir al alumno diversos conocimientos sino que también a través de los instrumentos que utiliza en la enseñanza como es el caso de la técnica expositiva, transfiriere al alumno sin darse cuenta (inconscientemente), las normas, valores y reglas consideradas como válidas en nuestra sociedad.

De ahí que en los capítulos subsecuentes, analizaremos a la técnica expositiva como una de las formas a partir de las cuales se socializa al alumno en la Escuela Tradicional.

CAPITULO II

LA ESCUELA TRADICIONAL

La Escuela Tradicional como modelo educativo tiene su origen en el siglo XVII.

Este modelo de enseñanza, se caracteriza por el hecho de que en él, el profesor es quien tiene en forma exclusiva la responsabilidad de transmitir a los alumnos los contenidos -- que deberán aprender y memorizar, es decir, el profesor es considerado como una autoridad a la que se debe respetar, obedecer e imitar, pues es quien posee el saber y el poder que legitima a la institución escuela.

El orden es muy importante en el marco de la Escuela Tradicional, ya que todo en ella se encuentra organizado: el espacio, el tiempo y la actividad, posición que se encarga de teorizar la teoría de la racionalidad técnica. Así orden y autoridad constituyen, pues, los pilares de este tipo de escuela.

Por otra parte, encontramos que, la gran mayoría de profesores en la Escuela Tradicional, central su atención en las técnicas, procedimientos y recursos a utilizar en la enseñanza, es decir, delimitan su labor en torno a principios didácticos y se olvidan que su labor docente siempre está acompañada de una concepción --consciente o inconsciente-- de la vida y del ser humano, debido a lo cual poco conocen y comprenden los principios Psicológicos, Filosóficos y Epistemológicos,-

que dan fundamento a la Didáctica (en este caso Tradicional).

Es esta la razón por la que a continuación hablaremos acerca de las bases psicológicas que sustentan explícitamente a este tipo de enseñanza.¹⁴ No con ello queremos decir que no se reconocen otras disciplinas, en torno a esta teoría psicológica, que ha de crear una propuesta pedagógica.

Para el logro de tal propósito, será necesario que expliquemos, brevemente, el desarrollo tenido por la Psicología tomando como punto de partida, a la teoría del Empirismo, ya que proporciona las bases para lo que posteriormente se conocerá como Escuela Tradicional.

2.1. Bases Psicológicas de la Escuela Tradicional

Comenzaremos por decir que, los psicólogos ingleses (Hobbes, Locke y Hume) fueron los fundadores de la teoría del Empirismo y quienes basaron su concepción de lo psíquico, en torno a la noción de experiencia y cuya teoría tuvo gran auge en el siglo pasado.

Esta teoría (Empirismo) sustenta que la experiencia es la fuente del conocimiento; que el hombre no obtiene sus concepciones de la razón, sino únicamente de su experiencia, que el espíritu humano es como una "tabla rasa", es decir, que el--

(14) La Psicología Educativa en el Marco de las Ciencias de la Educación, César Call, pág. 311.

hombre al nacer no tiene ningún conocimiento, y por tanto tiene que aprender con base en su experiencia, afirma que el conocimiento científico se va integrando de lo simple a lo complejo, que empieza por el conocimiento que obtenemos por medio de nuestros sentidos.

Como podemos darnos cuenta, en esta teoría, sus bases epistemológicas ponen énfasis en el objeto, el cual sólo puede conocerse a través de nuestras sensaciones, el sujeto asume así un papel meramente contemplativo, es decir, no existe una interacción entre el sujeto y el objeto, y por lo tanto tampoco se dará la elaboración de los conocimientos por parte del individuo.

Años más tarde en Europa (1850-1885), se producen grandes cambios debidos todos ellos a las transformaciones a que dió lugar la llamada Revolución Industrial; el Capitalismo se afirma como el sistema productivo dominante y da lugar al surgimiento de una burguesía económicamente poderosa; Las relaciones entre la industria y la ciencia se estrechan, lo que propicia el desarrollo de todas las ciencias incluyendo a la Psicología; aparecen grandes centros de investigación, laboratorios, museos y bibliotecas.

Este movimiento de renovación aunque más fuerte en Inglaterra y Francia también se deja sentir en Alemania, en donde da lugar entre otras cosas, al surgimiento de la llamada Psicología Experimental creada por Wundt bajo este devenir históri

co, y quién también se vio influenciado por la filosofía positivista que era la ciencia que tenía en sus manos la explicación de una realidad, según la óptica de la burguesía.

Wundt creía que para cada proceso mental había un proceso físico correspondiente. Los estímulos del medio ambiente decían al actuar sobre los órganos de los sentidos producen estímulos nerviosos que posibilitan la actividad cerebral y luego la mental.

Wundt le da a la Psicología el carácter de ciencia y postula que su objeto de estudio lo constituye la mente y más específicamente sus estructuras (sensaciones, percepciones, sentimientos), idea que en su tiempo fue muy aceptada, pero que en la actualidad ha perdido vigencia ya que hoy en día existen diversas posturas psicológicas (estas serían la social, la clínica, la educativa etc.), cada una de ellas con su propio objeto de estudio.

Por lo tanto, no podemos afirmar que la Psicología tiene un objeto de estudio único, como lo dijo Wundt en su momento ya que si aceptáramos esta idea como verdadera estaríamos negando los avances obtenidos por la misma en este siglo.

También postulaba que, el método a utilizar por la Psicología, sería el introspectivo el cual consistiría en: 1) observación de un fenómeno (experiencia); 2) la experiencia debía ser analizada en sus elementos y 3) estos a su vez, deberían ser examinados en relación a la naturaleza de sus concepciones, para finalmente determinar las leyes de sus conexiones.

Las ideas de Wundt, fueron retomadas posteriormente por el Estructuralismo Tichneriano y trasladadas a los E.E.U. de Norteamérica donde no fueron aceptadas, sobretudo, por los representantes de la llamada "Escuela de Chicago" (Jhon Dewey, James A. Angell, Henry Carr), entre otras razones por las siguientes:

a) Este grupo se interesaba más por tratar de explicar la función de la mente, que en su estructura.

b) Representaban a la tradición biológica en Psicología, debido a la influencia que sobre ellos había ejercido la teoría de Darwin.

c) Exigían los teóricos de la "Escuela de Chicago" que, dentro de la Psicología se estudiarán todos aquellos hallazgos de la investigación psicológica acerca de animales, de niños, de la anormalidad etcétera.

Los creadores de la "Escuela de Chicago" representaron así, un desafío a la Psicología Experimental, pero no sólo ellos sino que también podríamos mencionar a Binet y Simons con sus tests de inteligencia y a la Psiquiatría de Charcot. Sin embargo, esto no impidió que a partir de esta oposición surgiera una nueva teoría, conocida como teoría del Conductismo y cuyo creador fue Watson.

Los principios del Conductismo se basan en una Psicología "objetiva", cuyo objeto de estudio es la conducta observable; su método de estudio, el experimental, y sus bases filosó-

ficas, lo decíamos ya, el positivismo, y su problema central, -
la predicción y control de la conducta.¹⁵

La conducta según esta teoría, consiste en respuestas, re-
acciones del organismo (humano o animal) a ciertos sucesos am-
bientales, denominados estímulos; la respuesta sería cualquier
movimiento que el organismo manifiesta y, el estímulo el obje-
to del medio ambiente capaz de provocar un cambio a nivel fi-
siológico.

Por tanto, y de acuerdo con esta teoría, toda actividad pú-
blicamente observable de un organismo manifestada por movimien-
tos musculares, secreciones glandulares (sudor, lágrimas, rubo-
rizariones), expresiones faciales (sonrisa, enojo etc.), cons-
tituirá un dato sobre el comportamiento físico y psíquico de -
un organismo.

En la relación estímulo-respuesta, estudiada por esta teo-
ría, el estímulo es el que provoca, activa y hace reaccionar -
al sujeto, pero se olvida de considerar que el hombre actúa -
con el medio social y biológico que le rodea y con base en es-
te proceso dinámico, el hombre tiene la posibilidad de desarro-
llarse y evolucionar.

Por otra parte Skinner, un seguidor de la teoría del Conduc-
tismo, fue quién se interesó más por los problemas educaciona-
les, que por la teoría, distinguía entre dos tipos de conducta

(15) Braunstein Nestor A.E., Psicología, Ideología y Ciencia,
pág. 37.

1) aquella que presenta el sujeto como respuesta a un estímulo concreto y que se adquiere a través de un proceso de condicionamiento y, 2) aquella conducta que el organismo emite sin ninguna estimulación aparente. A las primeras les llamó respondientes, y a las segundas operantes.

La conducta operante según Skinner, es emitida por el organismo más que producida por estímulos; Afirmaba también que si la ocurrencia de una respuesta operante es seguida por un refuerzo (positivo o negativo), esto puede aumentar o disminuir la probabilidad de dicha conducta, ocurra nuevamente disminuya o incluso, llegue a extinguirse.

Las ideas de Skinner fueron adoptadas rápidamente por todos aquellos que trabajaban en la conducta animal y muy pronto su influencia se extendió al campo educativo. Esto es, su aportación fue hecha por la propuesta pedagógica (la enseñanza programada), a través de la teoría explícita el análisis experimental.

En la actualidad, el Conductismo ha tenido diversas aplicaciones en este campo; los textos de enseñanza programada, en los cuales los alumnos aprenden autoreforzándose (las respuestas van incluidas dentro del mismo texto); la programación de materias por objetivos, en donde tanto alumnos como profesores, tienen señalado de manera muy detallada, las conductas que se deben lograr; y por último, tenemos las máquinas de enseñanza que pretenden hacer innecesaria la presencia del profesor, y -

en donde electrónicamente se reciben los reforzadores (respuesta correcta) para adquirir mayor información sobre determinado tema.

Debemos hacer notar que, estas técnicas propician un alto grado de control sobre el proceso educativo, y en particular sobre la capacidad de crítica y análisis de los alumnos ya que fomentan la pasividad del alumno.

Por tanto podemos decir que, no es sino a partir del surgimiento de la teoría del Conductismo que la Psicología tiene una aplicación directa en el campo educativo, y cuya aportación más importante se hace en forma de una propuesta pedagógica: La Enseñanza Programada que es una aplicación directa del análisis Skinneriano en relación a esta teoría (Conductismo), y que tiene como idea central la sistematización de las contingencias de refuerzo.

Todo lo cual permite confirmar que detras de toda propuesta pedagógica y como lo dice César Call, siempre existen uno o varios supuestos psicológicos que la sustentan y de los cuales se derivan las características que las diferencian de otras propuestas pedagógicas.

Pasemos pues, a analizar las características psicológicas y pedagógicas que sustentan a la Escuela Tradicional.

2.2. Características Psicológicas y Pedagógicas de la Escuela Tradicional

En este apartado hacemos referencia a las características psicológicas y pedagógicas que asume la enseñanza tradicional en la actualidad, para lo cual hablamos de su método, del programa y de la relación pedagógica característicos de este tipo de enseñanza, así como de la técnica expositiva, parte primordial de la misma.

En primer lugar nos referiremos a su método el cual podemos caracterizar según Herbart como: intuitivo, inductivo, activo, concreto y práctico y que fue éste, el que lo hubo planteado en el modelo educativo de la Escuela Tradicional en Francia.

Intuitivo: porque supone que el individuo que aprende, tiene ciertos conocimientos acerca de lo que se va a enseñar; Esto se presta a polémica ya que, los conocimientos que pueda tener el individuo, dependerán en gran parte del medio ambiente en el cual se ha desarrollado.

Inductivo: porque conduce al alumno de los hechos generales a la ley y luego la aplica a la solución de problemas particulares, gramaticales, matemáticos u otros.

Activo: Ya que utiliza el recurso de la interrogación, así como, el "intercambio de ideas" entre profesores y alumnos.

Sin embargo, mientras no exista un verdadero diálogo entre profesores y alumnos, no se puede hablar de un método activo

pues dialogar no significa plantear preguntas al azar y res-ponderlas.

El diálogo sólo se producirá cuando los que desean conocer - logran aprehender lo que se intenta conocer y cuando se toman - en cuenta las intervenciones del alumno en el aula, dando lugar a otras intervenciones, cosa que pocas veces ocurre en el marco de la Escuela Tradicional.

Concreto: se refiere, a que el profesor debe transmitir sus - conocimientos al alumno, de manera sencilla para facilitar la - comprensión de los mismos.

Desde nuestro análisis entendemos que, en ocasiones los con-tenidos a ser transmitidos, se hacen sin tomar en cuenta, las ne-cesidades y capacidades del alumno, por lo cual, resultan abu-rridos y alejados de sus intereses; De ahí que el método de Herbart al que éste llama concreto, es cuestionable, en la medida-que lleva a la inactividad del alumno.

Práctico: Ya que procura ante todo, que el alumno, adquiera- conocimientos "útiles" que pueda aplicar en la vida diaria ta-ales como: leer, escribir, contar, redactar una carta etc., así- como algunos conocimientos muy generales de las diferentes cien-cias (Biología, Historia, Geografía etcétera).

En este punto, resulta cuestionable lo dicho por Herbart, ya que, cuando éste, se refiere a lo práctico, resulta que, para - el alumno, ya está construido lo que ha de aprender en su forma- ción, y sólo deberá de asimilar el conocimiento limitándose so-

lamente a consumir "paquetes fabricados", es decir, se dan nociones, se leen libros, y a veces, se discuten ideas, pero el alumno no aprende a resolver problemas por sí mismo.

Este método, aunque con algunos cambios sigue vigente en la actualidad, y sus principios siguen aplicándose en la manera como se enseña en la escuela y en todos los niveles que la integran; la razón de esto es que, este método permite que el profesor siga siendo considerado como la figura central en el proceso de aprendizaje, la que ha posibilitado su permanencia en la escuela, a pesar del tiempo transcurrido desde su aparición.

En segundo lugar nos referiremos al "Programa" que en la Escuela Tradicional es un elemento primordial, ya que en él, se indican los temas a tratar durante el año escolar, las actividades a realizar por profesores y alumnos minuciosamente organizadas, ordenadas y programadas de acuerdo a un horario determinado, la manera como se evaluará el curso y en ocasiones hasta el material didáctico a ser utilizado. Nada debe buscarse fuera del "programa", el profesor debe ceñirse a él si es que quiere evitar la confusión y distracción de los alumnos a su cargo.

Por lo general, existe un programa por cada asignatura, el cual se haya dividido en Unidades de Trabajo y en cada una de ellas se describen los temas a ser transmitidos por el profesor, sólo que en la mayoría de los casos, no existe continui-

dad entre los mismos, lo que impide al alumno analizarlos con profundidad, y como resultado de esto, aprenda los conocimientos de memoria para posteriormente reproducirlos cuando le -- sean solicitados, ya que no existe una integración de experiencias.

En tercer lugar, nos referiremos a la relación pedagógica dentro del modelo de Escuela Tradicional, la cual presenta las características siguientes:

En este modelo de enseñanza, es en el profesor en quién recae únicamente la responsabilidad de llevar a cabo el proceso de aprendizaje. De ahí que éste, debe poseer ciertas características, acorde al papel que se le asigna en este tipo de enseñanza, rol que la misma sociedad le señala.

Debe proveer cierta información no excesiva, ni demasiado escasa de los temas a estudiar; debe poseer más conocimientos que el alumno, manejar cierto estilo retórico y a la vez, cierta mímica en la que se refleje su autoridad.

Otras expectativas hacen a la forma exterior; su forma de vestir debe ser pulcra, y se exige de él, un control severo de las emociones, es decir, el profesor debe ser sereno y por ende emocionalmente "neutral"; sus actitudes deben ser mesuradas y no constituir la exhibición emocional de un compromiso personal ó político, según lo señala Vernengo.

Estas actitudes del profesor, muy pronto son aprendidas e internalizadas por los alumnos, quienes tenderán a reproducir-

las (inconscientemente) ante cualquier persona considerada como una autoridad (jefe de oficina, capataz etc.), o bien en el momento que pueda llegar a ser profesor, es decir, que reproducirá las formas de instrucción que le tocó vivir como alumno, ya que esto constituye la única referencia que tiene cuando se propone enseñar.

Lo que se desea decir es que a través de la enseñanza que se imparte en la escuela, no sólo se aprenden conocimientos, sino también una serie de reglas sociales, las más aceptadas en nuestra sociedad. Así la relación profesor-alumno, en la Escuela Tradicional, es una relación vertical (de superior a inferior); el alumno sólo es un receptor de conocimientos, que asume poco a poco una actitud pasiva frente al aprendizaje, que muy pronto internaliza y que repite constantemente a lo largo de los años que permanece en la escuela, desde la Primaria hasta la Universidad.

Dicho cuestionamiento nos lleva a afirmar que en la escuela, el alumno debe acostumbrarse a observar determinadas normas a través de las cuales aprende a respetar a sus superiores (tales como: ponerse de pie y saludar a cualquier persona que entra en el aula, "hablar de Ud." a los profesores, ocupar un lugar determinado en el salón de clases est.) y el amor incondicional al orden. Para esta escuela, el conjunto de normas y reglas constituye una vía de acceso al mundo moral y el dominio de sí mismo; Cuando estas normas y reglas son trasgredidas,

se deberá sancionar a quién no las cumpla.

En resumen: la tarea del profesor es la base y condición del éxito de la Escuela Tradicional; a él le corresponde organizar el conocimiento, en una palabra, trazar el camino y llevar por él a los alumnos. El niño afirmaba Chateau - uno de sus teóricos- asimila mejor una comida predigerida que el pesado alimento de lo real.

Un último aspecto, es el que se refiere, al énfasis unilateral en la palabra y como a consecuencia de esto, la exposición oral es y ha sido en las Universidades Europeas y en la mayoría de las Latinoamericanas, incluyendo a México, la única modalidad ó estrategia pedagógica efectivamente utilizada, más - aún, en muchas Universidades de ayer y hoy, las clases orales-discursivas constituyen o constituían la actividad primordial en estas instituciones.

Pasaremos pues, a analizar esta técnica, ya que es un elemento primordial en la Escuela Tradicional.

2.3. Estructura y Función de la Técnica Expositiva en la Escuela Tradicional

La "clase magistral", "exposición oral" o "técnica expositiva", como forma corriente de aprendizaje se ha convertido en un ritual seguido por profesores de diversas Universidades en el mundo, ha soportado todos los cambios y sigue vigente a pesar de los nuevos métodos y teorías pedagógicas surgidas en este siglo y, sin embargo, no es fácil hacerse una idea clara de lo

que se entiende en general por técnica expositiva, debido a lo cual no podemos determinar algo así como un tipo ideal de la misma, hablaríamos más bien de estilos de exposición oral, los cuales explicaremos a continuación.

Encontramos por ejemplo, aquel profesor que recita trozos selectos de un texto ante un grupo de alumnos, que tiene que oír del profesor, lo que podría leer en casa, o bien el profesor de vez en cuando, adelanta a su auditorio trozos inéditos del libro que escribe, el ensayo que prepara etc., el lenguaje que utiliza por lo general, es muy elevado y todo se hace en una atmósfera de absoluta seriedad.

En este caso, estaríamos frente a un tipo de exposición oral, cuyo modelo provendría de la Universidad Europea del siglo XIX y el cual se derivaría de los tratados clásicos de retórica.

En contraposición a la anterior, encontramos otro tipo de exposición en donde el profesor guarda al hablar cierto tono informal, el lenguaje que utiliza no es rebuscado, el orador no se atiene al hilo de una exposición establecida de antemano, sino que parece obedecer a asociaciones momentáneas; el discurso se ve interrumpido por anécdotas, ilustraciones, bromas; el alumno quizá impresionado por la forma de hablar del profesor, se olvida por completo, que se trata de transmitir una información (contenido), que le permita sacar conclusiones racionalmente.

Si analizamos estos dos tipos de exposición, nos podemos dar cuenta que, en ellas, sólo existe un protagonista, el orador; los alumnos hacen lo contrario de lo que debe ser el proceso de aprendizaje, el cual debería permitir su participación activa, cosa que no sucede con este tipo de enseñanza, ya que el alumno como se ha dicho, sólo escucha lo que el profesor dice, y en ocasiones no entiende lo que expone y se crea confusiones, lo que repercute necesariamente en su aprendizaje. Por otro lado, en el segundo tipo de exposición, lo más probable es que, los alumnos se olviden de los objetivos propuestos, sobretodo, si el profesor se dedica a contar anécdotas acerca de su vida profesional, o de algún alumno al que recuerda especialmente, pero eso sí, a la hora del examen exige a sus alumnos - que sepan los contenidos "vistos en clase".

En un texto reciente de Pedagogía, se señalan las siguientes notas como propias de esta técnica: " se trata de: a) un acto cumplido por un profesor; b) durante un período de tiempo - (1 hora aproximadamente) y reiteradas veces durante un curso; y 3) ante una audiencia relativamente numerosa". (17)

- (16) Por participación activa entendemos aquella en la cual se toman en cuenta las intervenciones de todos los alumnos en el aula, cuando una intervención da lugar a otras, cuando se añade algo nuevo, es decir, aquella que lleva a la reflexión, a la discusión de un tema, que favorece la comunicación entre los miembros de un grupo, y que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- (17) Citado en Vernengo José, Estructura y Función de la Cátedra Magisterial, pág. 10.

Otra definición es la siguiente: " Consiste en el uso del lenguaje oral para describir algo, una actividad o desarrollar un concepto". (18)

Sea cual fuere la explicación de lo que es la exposición oral lo que importa dejar claro, es que a través del uso exagerado de esta técnica no se da al alumno oportunidad de analizar con profundidad los conocimientos que le trasmite el profesor y mucho menos le permite " despertar su capacidad de crítica" ya que esta técnica, tiende a estructurar un sistema "centrado en el profesor" y no en el alumno.

Con esto no queremos decir que la técnica expositiva sea mala, sino que más bien estamos en desacuerdo con el uso que se le ha dado en la Escuela Tradicional, ya que, se le ha utilizado como único recurso en la enseñanza, olvidándose de que ésta, sólo es un medio entre muchos más para lograr los objetivos de aprendizaje.

Por tanto, es importante que el profesor al hacer uso de esta, no se limite únicamente a emitir una información específica, sino que apoyándose de esta técnica, dé oportunidad al alumno para discutir, analizar o cuestionar un tema, para lo cual también puede partir de una pregunta que sea desafiante, motivadora, que induzca a los alumnos a pensar y que permita al mismo tiempo, abrir canales de comunicación entre el propio profesor y el grupo que tiene a su cargo.

(18) Aguirre Lora y otros, Manual de Didáctica General, pág.50

19

Esta técnica se desarrolla en tres fases:

Introducción.- En esta fase, el profesor dará a conocer a sus alumnos los puntos a tratar en clase, para lo cual, él tiene que:

- explicar los objetivos del curso.
- relacionar dichos objetivos con las necesidades y experiencias de los alumnos.
- hacer un recordatorio de lo expuesto anteriormente y presentar los puntos o temas a estudiar.

Información.- el profesor proporciona en forma oral toda la información que necesita el alumno para lograr su aprendizaje; para lo cual debe:

- ordenar el contenido de manera que satisfaga los objetivos deseados.
- destacar las ideas centrales.
- interrogar a los alumnos para cerciorarse que han comprendido y evitar que el tema se desvíe por comentarios inadecuados.

Verificación.- esta se lleva a cabo mediante la formulación de preguntas; elaboración de resúmenes y conclusiones; aplicación de ejercicios etcétera.

(19) Aguirre Lora, o .cit., pág. 50 y 51.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, el profesor no toma en cuenta los intereses del alumno, ni sus diferencias individuales; no da una introducción al tema que va a exponer - ya que por lo general, sólo llega y pide a los alumnos abran su cuaderno y empieza a dictar, fomentando así, la pasividad del alumno; el profesor se despreocupa de como se cumpla el proceso de aprendizaje; y por último, la comunicación que se establece entre profesores y alumnos a través del uso de esta técnica, se da en un sólo sentido de superior (profesor) a inferior (alumno), lo que hace que la participación sea escasa y el verbalismo abundante.

En algunos casos se deja la responsabilidad a los alumnos para dar una "clase", pero esta es dada bajo ciertos lineamientos marcados por el profesor, es decir, él es quién da los objetivos y el libro o documento a ser memorizados; el alumno cumpliendo la función de profesor, vierte estos contenidos -- frente al grupo, la mayoría de las veces sin entender ni comprender lo que está exponiendo, creando con esto, confusiones y huecos de conocimiento en sus compañeros, que la mayoría de las veces no son aclarados por el profesor, pero que este último calificará con notas bajas por la "mala preparación" de los alumnos.

Por lo tanto la exposición como forma de enseñanza privilegiada y como lo afirma Díaz Barriga, fomenta un tipo de práctica educativa vinculada con dar información al alumno, en de

trimento de los procesos de elaboración del conocimiento; el alumno se convierte en un receptor de información, cuyo objeto de estudio sólo puede ser retenido y memorizado por él y devuelto al profesor cuando este lo solicite.

Otro aspecto que amerita nuestra atención, y del que hablaremos más adelante, en relación a la técnica expositiva, es aquel que se refiere a las actitudes que se internalizan en el alumno a través del uso exagerado de dicha técnica y que rebasan con mucho los límites de la escuela y que lo afectan individual y socialmente, para decirlo mejor; somos de la idea de que a partir del uso de la técnica expositiva, no sólo se transmiten ciertos contenidos, sino también pautas de conducta que traducen (implícitamente) valoraciones específicas de la sociedad en que uno vive, ayudando así a su reproducción, lo que constituye su función.

En síntesis, después de haber analizado a la Escuela Tradicional en sus características psicológicas y pedagógicas, podemos decir que: en este tipo de enseñanza, el individuo ha sido considerado como un organismo pasivo que recibe estimulación del medio ambiente y la introduce mecánicamente, lo que ha propiciado -que el docente como la figura central del proceso de aprendizaje, apoyándose de técnicas como la expositiva fomenta en los alumnos- una actitud pasiva, sumisa, acrítica en relación al conocimiento.

Con esto queremos decir: el alumno ha sido visto meramente

como un receptor de información, y no como una persona capaz - de pensar por sí misma con experiencias que puede compartir no sólo con sus compañeros, sino también con el propio profesor - para enriquecer así, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, al considerar al alumno como individuo y no como integrante de un grupo, esto propicia el individualismo y la competencia, actitud que, en la Escuela Tradicional se fomenta a través de los "cuadros de honor", "diplomas por aprovechamiento", "becas" entre otros, impidiendo con esto el nacimiento de la solidaridad, no sólo entre quienes asisten a la escuela, sino que esto al trascender el ámbito escolar, también se da entre los miembros que conforman nuestra sociedad.

De ahí, que no podamos afirmar como se ha afirmado hasta -- ahora por ciertas teorías, que a través de la educación escolarizada, se fomenta el desarrollo integral del individuo.

Lo expuesto anteriormente, permite afirmar que ha partir de la forma como se enseña en la escuela, se introducen en el - alumno, una serie de hábitos y actitudes que pretenden lograr su adaptación a las estructuras sociales.

Entendiendo por adaptación: "la incorporación de los esquemas de conducta que la estructura social ha creado en el sujeto a lo largo de su proceso formativo." (20)

(20) Braunstein, Néstor A.B., Op. cit., pág.71

Esto se debe a que la escuela como aparato ideológico de Estado, promueve la internalización por parte de los individuos, de una serie de pautas y modelos de comportamiento social cuyo propósito es el de reproducir nuestras estructuras sociales, y las cuales se constituyen en tareas educativas implícitas que impiden de alguna manera, a profesores y alumnos establecer una forma de relación que desarrolle la iniciativa del alumno, su capacidad de análisis y crítica, su creatividad, dando lugar al nacimiento de diversos vínculos entre ellos como el de dependencia, superioridad y competencia.

De ahí que a lo largo del siguiente capítulo, trataremos de explicar, la manera como el individuo incorpora dichos esquemas de conducta en la Escuela Tradicional.

CAPITULO III

EL PROFESOR COMO AGENTE SOCIALIZADOR

En las sociedades simples, la educación no estaba institucionalizada, es decir, no está confiada a nadie en especial; el niño aprende de los adultos las creencias y practicas que se tienen como mejores (para aprender a manejar el arco, el niño cazaba, la mujer enseñaba las labores del hogar a la hija, los jóvenes aprendían de los ancianos las costumbres de su comunidad etc.), como parte de una socialización²¹ generalizada.

Sin embargo, cuando se incrementa la complejidad de las sociedades, la responsabilidad de educar, se traslada hacia instituciones de educación formal (escuela), y cuando una sociedad empieza a industrializarse la importancia de la escuela aumenta aún más; la asistencia a la misma se vuelve obligatoria para toda la población ya que, el niño aprenderá en ella lo que "es necesario saber" para que pueda convertirse en un miembro activo de dicha sociedad y contribuir así a su conservación y reproducción, al adoptar las normas y costumbres imperantes en la misma, las cuales aprenderá a partir de la enseñanza de hábitos, actitudes, técnicas por parte de los pro

(21) Por socialización entenderemos lo que Kaminsky dice al respecto: "todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto humano incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa".

fesores, quienes de esta manera, se convierten en agentes de socialización.

Por tanto, consideramos importante el que a lo largo del presente capítulo, se analicen los mecanismos a través de los cuales se socializa al individuo en la escuela.

En primer lugar nos referiremos a los elementos que conforman la conducta humana, lo que nos permitirá comprender mejor los procesos psicosociales que intervienen en el proceso de socialización escolar, en tanto el propósito de abordar a la educación formal.

3.1. Elementos que conforman la Conducta Humana

En nuestro caso particular, entenderemos por conducta, todas las manifestaciones del ser humano, sea cual sea el área en que aparezcan (cognoscitiva, física, psicológica), es decir, -incluiremos las acciones observables como las no observables.

Por ejemplo: cuando un profesor expone un tema, muestra diferentes conductas externas (hablar, mover las manos, escribir en el pizarrón etc.), pero al mismo tiempo realiza una serie de acciones mentales y afectivas que aunque no vemos, también forman parte de su conducta.

Así del tipo de silencios que hace, podemos inferir si está pensando lo que dirá a continuación; si está buscando la respuesta a una pregunta; si está molesto o cansado etc., todas estas acciones son parte también de su conducta, lo que -

prueba y confirma lo dicho por nosotros.

Ahora bien, si partimos de esta forma de explicar la conducta, los elementos que la conformarían serían tres: el sujeto que emite la conducta; el objeto de la conducta; y el tipo de vínculo (interacción) existente entre estos elementos.

Cuando hablamos de sujeto de la conducta, nos referimos a la persona que realiza esa acción; un sujeto con antecedentes genéticos, hereditarios y educativos (familia, escuela, experiencia etc.), que determinan su conducta.

Todas las conductas emitidas por un sujeto tienen un significado y una causa que las produce, y que, está relacionada con las experiencias presentes, pasadas y futuras del sujeto.

Dicho significado estará dado por la relación de esa conducta con la vida y personalidad total del sujeto como por la cultura en que está inmerso.

El objeto lo entendemos como: "todo lo que está frente a nosotros, lo que pensamos, captamos o reconocemos, todo aquello a que podamos estar dirigidos...sea concreto (real o externo) o virtual (interno)". (22)

Y por vínculo entenderemos lo que Pichón Riviere dice al respecto: "la manera particular en que un sujeto se relaciona con el otro o los otros; como la relación establecida con el objeto". (23)

(22) Bleger José, Psicología de la Conducta, p.p. 105.

(23) Pichón Riviere, Teoría del Vínculo, p.p. 22 y 35.

Durante nuestra vida, siempre nos estamos relacionando con personas u objetos, es decir, establecemos vínculos en tiempos y espacios concretos. Enfrentamos diferentes situaciones en las que adoptamos determinadas actitudes. Esta forma de hacer frente a los problemas se puede dar de manera consciente y voluntariamente o inconscientemente.

En ocasiones, escogemos la forma de relacionarnos con otros pero nuestro comportamiento, será el resultado de múltiples de terminaciones no sólo conscientes sino inconscientes.

Por lo tanto, y de acuerdo con lo expuesto anteriormente, un sujeto se relacionará con un objeto de diversas maneras, dependiendo esto de su personalidad, de sus experiencias, o de la disposición psicológica en la que se encuentre en el momento de presentar una conducta determinada.

Por ejemplo; si aplicamos lo dicho anteriormente al ámbito educativo, nos encontraremos con que los alumnos (sujetos de conocimiento) que asisten a la escuela, se relacionarán con un profesor (objeto de su conocimiento), de acuerdo con las experiencias vividas por cada uno de ellos; unos lo admirarán y respetarán porque así se les ha enseñado en su casa y en la escuela, otros establecerán una competencia con el profesor para ver quien sabe más, y quizá alguno lo reconoce porque le recuerda a alguien con quien ha tenido problemas como un amigo, un tío ó su padre. Todas ellas acciones que operarían desde el punto de vista psicológico, a través de la estructuración -

progresiva del conocimiento por parte del sujeto.

El tipo de vínculo establecido entre un sujeto y el objeto en ocasiones se convierte en una pauta a seguir por el sujeto siempre que éste se encuentra en presencia del objeto, es decir, el sujeto hace propia una conducta determinada que, ha asimilado de tal manera que ya forma parte de su personalidad.

Por ejemplo: el alumno que asiste a la escuela, siempre que está frente a un profesor -emisor de información- adoptará una actitud pasiva frente a él, debido a que ésta es una conducta que ha aprendido a lo largo de los años que ha pasado en la escuela y que al formar parte de su personalidad, tenderá a reproducir no sólo en el aula, frente a otros profesores, sino que lo hará siempre que tenga una autoridad (Director, Jefe de Oficina, etc.), delante de él.

Con esto lo que queremos dar a entender es que, no basta con que en alguna ocasión especial, el sujeto (alumno) emita ciertas conductas en relación a un objeto (profesor ó conocimiento), para afirmar que dicha conducta se ha convertido en una pauta, ya que para esto es necesario que la misma, adquiera cierta estabilidad en la personalidad del sujeto.

Las pautas de conducta que caracterizan la personalidad de

- (24) Para Piaget, el aprendizaje, es un proceso de sucesivas reestructuraciones de los esquemas internos de un sujeto en interacción con los objetos de conocimiento; y esta interacción sujeto-objeto, es la que da lugar a los procesos de Asimilación y Acomodación.

un individuo se aprenden durante los primeros años de vida, a través de los vínculos que establece con la madre, el padre, los hermanos etcétera.

Sin olvidar que, estas pautas de conducta que aprende inicialmente en el seno familiar, le serán reforzadas posteriormente en la escuela y que las mismas responden a una determinada forma de ver la vida, es decir, tienen relación directa con la cultura social y/o familiar del ámbito en el que se desenvuelve el individuo.

De ahí que podamos afirmar que, en nuestra sociedad, el individuo desde que nace es sometido a un proceso de socialización tanto en la familia como en la escuela, a través del cual internaliza ciertas pautas de conducta que le permiten integrarse adecuadamente a la sociedad de la cual forma parte y que permiten a su vez la conservación, reproducción y perpetuamiento de nuestras estructuras sociales.

En el proceso de socialización en la escuela, intervienen varios factores (lo instituido y lo instituyente); por ejemplo se socializa a través de la interacción profesor-alumno, no solamente en términos de su organización y otros aspectos más explícitos o formales, además desde las actitudes, acciones, habilidades, que el alumno internaliza en nuestro caso particular, mediante el uso de la técnica expositiva por parte de los profesores, quienes se convierten así, en los principales vehículos que socializan al individuo, a partir del tipo de

vínculos que dicha técnica promiccia y de los cuales hablaremos más adelante.

Por el momento sólo nos referiremos al papel de la familia y la escuela en dicho proceso, para posteriormente hablar del papel que jugaría la técnica expositiva, objeto de nuestro estudio.

3.2. El Profesor y la Socialización de sus Alumnos

El proceso de socialización de los individuos como se ha dicho, se lleva a cabo primordialmente en una primera instancia que es la familia, en la cual se aprenden las primeras reglas de comportamiento social (obedecer y respetar a los adultos, mantener limpios y ordenados nuestros objetos particulares etc.), así como los valores y creencias imperantes en la sociedad en la que vive y que le son transmitidos por sus padres.

Por tanto la familia: "es la portadora de los modelos de sujeto necesitados por la estructura social y es el agente de esa socialización". (25)

Además, la familia establece una jerarquización e inserción de clase para sí, entre los individuos que la conforman, y su contexto social, de acuerdo a su nivel socio-económico y el cual varía según el tipo de familia de que se trate (proleta

(25) Braunstein Néstor A., Psicología: Ideología y Ciencia, - pág. 84.

ria o burguesa).

Las maneras de llevar a cabo las relaciones entre los miembros de la familia, representan patrones de conducta, que reflejan de alguna manera las relaciones sociales externas. De ahí que de acuerdo con Leñero, podamos decir que existen varias modalidades:

a) El modelo autoritario que enfatiza el papel pasivo, sumiso y receptivo de los menores ante los adultos, aunque en estos últimos haya variedades según el papel familiar y el sexo.

b) El modelo paternalista, sigue un tono amable y protector; la autoridad moral se impone, no la física. El papel del menor es dependiente, sin capacidad de tomar decisiones.

c) El modelo igualitario, en éste se considera a la familia como el grupo primario, formado por personas con derechos y capacidades. Sin embargo, se presentan problemas diversos para la integración grupal (conflictos generacionales y entre los miembros adultos).

Lo que significa que la familia es el lugar donde se determina la modalidad de relación que, cada uno de sus integrantes como futuro miembro de la sociedad establecerá con la autoridad, con el poder, con el trabajo etc., es decir, el lugar donde se "forma" al niño y donde aprende cual es su lugar... la familia, como aparato ideológico de la sociedad - tiene como fin inmediato la procreación, pero además, cumple-

la función de producir y reproducir las determinantes ideosocializadoras características de una sociedad específica.

Pero no sólo la familia influye en el proceso de socialización, también la educación lo completa.

" -¿ Adónde va el niño así reproducido por la familia y - en la familia?

Respuesta empírica: - A la escuela

- ¿Qué hace allí?

- Aprende a leer, escribir, calcular, dibujar, reconocer como "natural" a lo dado, admirar a los héroes e imitarlos comportarse en relación a sus superiores, con sus compañeros y algunas cosas más." (26)

La escuela, es entonces la segunda instancia socializadora ya que, comparte con la familia, la responsabilidad de transmitir al individuo las reglas del orden establecido, o sea, una visión del mundo acorde con el tipo de hombre que requiere - una sociedad, para lograr así, su ajuste a la misma y en consecuencia su reproducción, en el proceso de transformación social.

Todo lo cual confirma de alguna manera que la escuela cumple un doble propósito, ya que por un lado en ella, se aprenden algunos conocimientos que se deben dominar para realizar la parte física de un futuro empleo; pero también se aprende.

(26) Braunstein Néstor A., op.cit. p.p. 86 y 87.

y adquiere un saber que tiene que ver con las actitudes que debemos adoptar en el campo de la interacción social, y que se relacionan, con el tipo de relaciones interpersonales que deberán manejarse de acuerdo al lugar que se ocupe en dicha sociedad.

Con esto queremos decir que, cuando el profesor practica hábitos de trabajo tales como el orden, la importancia de medir el tiempo o cuando realiza alguna actividad en el aula, no es conciente en la mayoría de los casos de las implicaciones de su práctica en sí y para sí, ya que como se ha mencionado, es por mediación de él, que la escuela socializa a los alumnos, es decir, no necesariamente expresa ante estos, las implicaciones de su práctica social.

El profesor sabe que les está inculcando respeto y orden a los alumnos, en lo explícito porque son características deseables en ellos, pero no se entera en lo implícito, de que paralelamente, les inculca la manera de comportarse frente a una figura autoritaria. Aunque éste puede comprender, que de alguna manera están involucrados "valores", para él, sólo se está enseñando un tema particular.

Lo que si es menos probable, es que los alumnos se enteren de lo que sucede, ya que todo el tiempo se comportan de acuerdo a lo que les indica el profesor y la institución, en lo manifiesto.

Así, poco a poco, a lo largo de los años que el alumno pa-

sa en la escuela, aprende de manera inconsciente una serie - de relaciones sociales; que el profesor posee cierto poder, - aquél que le da el poseer tantos conocimientos; que el alumno debe callar, respetar y obedecer sus órdenes; que debe luchar por sobresalir entre sus compañeros, ya que sólo de esta manera "triunfará en la vida".

Aprende también a reprimir sus impulsos; a no pensar por - sí mismo, y esperar a que le digan lo que tiene que hacer, -- características todas ellas deseables en un individuo que forma parte de nuestra sociedad, para poder seguir conservándola y reproduciéndola en todos sus aspectos: social, económico, político y cultural.

3.3. El Papel del Profesor en Nuestra Sociedad

Hasta ahora hemos examinado, algunos de los procesos psicosociales que hacen posible la socialización de los individuos, así como, dos de las principales instancias encargadas de llevar a cabo dicho proceso (familia y escuela), a partir de las cuales se promueve la internalización de una serie de pautas y modelos de relación social, cuyo fin es el de integrar a los individuos a las estructuras sociales.

Sin embargo, es conveniente que ahora, nos detengamos un poco, en nuestro análisis, para tocar un punto que se ha dejado de lado; aquél que se refiere, al papel que cumple el profesor

en nuestra sociedad.

Para abordar dicho punto, recurriremos a algunas de las ideas que Gramsci ha vertido en relación al tema que ocupará nuestra atención en este momento.

Gramsci afirma que en toda sociedad, existe un determinado grupo social, que asegura el consenso ideológico de las masas en relación al grupo dirigente, es decir, un grupo de individuos que utilizan el saber y el conocimiento que poseen, para servir de diferentes maneras a los intereses de la clase dominante en dicha sociedad, al reproducir inconscientemente, la manera de pensar de la misma y a los que denomina: "representantes de la hegemonía"; "agentes del grupo dominante"; "funcionarios de la estructura" o dicho con otras palabras, nos referirnos a los llamados "intelectuales".

La clase en el poder, dice Gramsci, utiliza a los intelectuales, no sólo para ganar el apoyo de las masas, sino también, para modelarlas en el plano ideológico y moral, de acuerdo a su propia visión del mundo.

De ahí que si retomamos el concepto anterior, podemos decir que, el profesor forma parte del grupo de los "intelectuales", en una sociedad determinada, ya que éste difunde y trasmite la ideología de la clase que detecta el poder en una sociedad a través de los métodos educativos que emplea, de las técnicas didácticas que utiliza y fundamentalmente a partir de las relaciones que establece con sus alumnos, las cuales son muy -

comparables a las existentes en el campo laboral, es decir, - traduce en el momento que enseña una realidad social y política, dado que su posición en el sistema ha sido establecida - con anterioridad, y es, considerado como agente socializador.

Con esto lo que queremos dar a entender es que, si el profesor exige al alumno respeto y obediencia y se comporta ante él de manera autoritaria, no lo hace porque así se lo haya - propuesto de antemano, o de manera consciente, se debe a que - ha sido preparado para ello, a lo largo de su formación familiar, escolar y social; el profesor actúa así porque esto es - lo que se espera de él, porque se ha formado una imagen de lo que debe ser un profesor, pues él al igual que sus alumnos, ha recibido un mismo tipo de educación (pasiva y memorística), la cual reproduce en el momento que enseña y, finalmente porque - como representante de la escuela, defiende inconscientemente - una visión del mundo acorde con las ideas de la clase que de - tecta el poder en nuestro país (burguesía), ya que, su fun- - ción va de acuerdo a los fines del Estado.

El papel que desempeñan los alumnos en la reproducción de - este tipo de relaciones, también es importante, ya que reci- - ben los mensajes de manera implícita, que se dan en este tipo de enseñanza pasiva, y con el tiempo aportan su parte al pro- - ceso de la reproducción, al asumir sin darse cuenta, fuera - del ámbito escolar, las actitudes (sumisión, pasividad, depen- - dencia) que ha aprendido en la escuela y del maestro, así co-

mo las reglas, valores, normas que en el aula le son transmitidas, y que son consideradas como válidas en nuestra sociedad, y, que responden a propósitos de integración y adaptación social, pues socialmente el profesor es el que educa, aunque esto sea, una visión reducida y limitada.

Es importante hacer notar que, si el alumno repite fuera de la escuela, las actitudes, normas, valores y reglas que ha internalizado a lo largo de su formación académica, éste lo hace porque al igual que el profesor, ignora que dicha institución cumple la función de conservación y perpetuación de las estructuras sociales y que por lo tanto, se vale del profesor y más específicamente de los instrumentos que utiliza en la enseñanza, para introducir en la mente de los individuos una forma de actuar y pensar uniforme, que asegura la supervivencia de la clase dominante y, le permite mantener su poder sobre "las clases sociales inferiores" y por consiguiente, el control sobre los medios de producción, es decir, la escuela prepara a los individuos para mirar con naturalidad las condiciones en que se desarrolla la sociedad.

Por tanto, profesores y alumnos en la Escuela Tradicional, viven enajenados y en consecuencia actúan de acuerdo a lo que la sociedad demanda de cada uno; el profesor será la autoridad y tendrá el derecho de llamarle la atención al alumno (dentro de los límites del salón de clases). Este tendrá la obligación de transmitir sus conocimientos al alumno; estable-

cerá una relación de superior a inferior, debido a que todo el tiempo es él, quien habla y dice lo que se tiene que hacer en el aula, dadas las condiciones en el sistema tradicional en la relación profesor-alumnos, el profesor al ser el que ejerce el poder, que el "saber" le legitima, se espera en con secuencia, que, su actitud sea la de ejercitador de las decisiones y determinaciones del conocimiento en el aula. Con lo anterior, entendemos que al alumno se le impide establecer una forma de relación que desarrolle la iniciativa, la capacidad de decisión y la creatividad, dado que este es el tipo de hombre que se requiere en nuestra sociedad; un hombre ajeno a su realidad pero acorde a los intereses del Estado.

El alumno por su parte, acata lo que el profesor dice, lo obedecerá y respetará, aprenderá a no participar etc., ya que este es el camino que presenta menos problemas para él, el que le resulta más cómodo, debido a que desde pequeño ha aprendido a "depender de..." Actúa como reproductor del sistema.

Lo anterior, permite confirmar que, es principalmente en la escuela, donde el alumno desarrollará la conciencia necesaria para poder jugar un papel en el mundo del trabajo cuando sea adulto y que dicha conciencia se forma, sobretodo, a partir de la interacción establecida entre profesores y alumnos, y más específicamente a través del tipo de vínculos que se forman en la Escuela Tradicional (superioridad, competencia, dependencia) los cuales se presentan cotidianamente en el aula.

y, que al ser estereotipados por el alumno, trascienden el ámbito escolar y se manifiestan en la vida diaria, lo que impide llevar a cabo, cambios de fondo en la enseñanza y coadyuva a la reproducción de las relaciones sociales de producción imperantes en nuestra sociedad.

Por lo cual, a continuación pasaremos a analizar el tipo de vínculos que se fomentan en la Escuela Tradicional, a partir del uso constante de la técnica expositiva, por parte de los profesores, así como las implicaciones educativas y sociales a que se da lugar con los mismos.

3.4. El Profesor y las Técnicas Expositivas

Cuando un profesor se inicia en la docencia, es muy común que al dar una clase tienda a reproducir las formas de instrucción que le tocó vivir como alumno, ya que en la mayoría de los casos, es el único antecedente con que cuenta para la realización de su labor.

De ahí que, como resultado de lo anterior, utilice la técnica expositiva como el casi único recurso para transmitir a los alumnos, los contenidos a ser aprendidos y memorizados, pero sin reflexionar suficientemente sobre sus implicaciones, - sus resultados y sin considerar que esta forma de impartir conocimientos puede fomentar la pasividad, tronciar la dependencia e inmovilizar el proceso de aprendizaje al no permitir al alumno expresarse libremente y al coartar de alguna manera

su creatividad y su capacidad de análisis y crítica.

Es esta la razón por la que a continuación consideramos necesario mencionar algunas de las actitudes que el profesor - promueve en sus alumnos, a partir del uso de dicha técnica en el aula, y la manera como estas mismas actitudes son reproducidas por el alumno más allá del ámbito educativo ya que, forman parte del proceso de socialización de los individuos, el cual como se ha visto, se inicia en el seno familiar y se continúa en la escuela.

Hasta ahora, se ha mencionado que a partir de la interacción profesor-alumnos que tiene lugar con el uso de la técnica expositiva en la escuela Tradicional, se fomenta la verticalidad entre ambos, lo que permite al profesor ubicarse en un plano superior respecto del alumno, creando con esto un vínculo de superioridad, el cual se expresa de diferentes maneras:

Por ejemplo, cuando el profesor entra en el aula, en la mayoría de los casos, los alumnos guardan silencio y ocupan su lugar, no hablan, el profesor saluda y avanza hacia el escritorio para después pasar lista y empezar su exposición, al término de la cual, recogerá sus libros y saldrá del aula.

Durante el tiempo que expone el profesor, es común observar en los alumnos una actitud pasiva, ya que permanecen callados, no interrumpen la exposición del profesor, aunque tengan dudas debido a que, se sienten inseguros y temerosos ante

él y sólo toman notas.

Lo hacen porque desde pequeños se les ha enseñado que deben respetar y obedecer sus órdenes y seguir sus instrucciones "al pie de la letra".

En otra ocasión, el profesor al finalizar su exposición, en trega un examen a un alumno que éste no realizó adecuadamente, lo trata muy mal, le regaña. No lo deja ni sonreír y le hace sentir vergüenza "por no haber contestado bien un examen tan fácil". El alumno se siente impotente e incapaz de decir algo, ya que de antemano sabe que no será escuchado; el profesor le ha mostrado la seriedad de la situación.

En otra oportunidad, cuando el alumno se encuentra al profesor en el patio o corredor de la escuela, lo saluda respetuosamente, pero sólo recibe por parte del profesor, un "hola" dicho de manera muy fría como respuesta ó como sucede casi siempre, no recibe contestación alguna.

Si uno piensa en una situación de trabajo, encontrará semejanzas de lo que ocurre en el ámbito escolar, ya que, en el aula al igual que en la fábrica, el trabajador "sabe" que "su jefe" es el que manda y decide lo que se hará y que además, éste tiene el derecho de llamarle la atención, si lo cree necesario.

Paralelamente a este vínculo de superioridad, en muchos casos suele aparecer otro vínculo: el de dependencia.

Por ejemplo: este se hace presente cuando el alumno pregunta o comenta algo relacionado con lo que el profesor expone, a

lo cual éste responde con cualquiera de las actitudes siguientes: alza la voz y pide al alumno que guarde silencio; no admite ninguna de sus razones, y afirma que él como profesor tiene la razón.

El alumno entonces, se siente afligido y en ridículo frente a sus compañeros y lo más seguro es que en un futuro evite hacer preguntas.

El profesor, ha demostrado así, su superioridad frente al grupo, y el alumno sabe ahora que el único saber válido es el que posee el profesor y que por lo mismo, debe aprender sólo - aquello que éste le enseña, subordinarse a lo que diga aunque no lo entienda y que, el dudar o preguntar es un comportamiento que no se reconoce o acepta en el marco de la escuela y se vuelve así dependiente en relación al profesor.

Por otro lado, es el profesor quien determina la manera como se deberá trabajar en el aula.

Por ejemplo, en alguna ocasión el profesor pide al alumno que elabore un trabajo sobre un tema específico; el alumno se emociona y comienza a hacerlo de acuerdo a lo que él cree conveniente que debe llevar, se lo muestra al profesor y éste le dice que está bien, pero que debe retomar otros puntos - aquellos que interesan al profesor- y le dá además, instrucciones de como organizarlo.

De esta manera poco a poco, el alumno va desarrollando el hábito de "manejar los contenidos" pero de acuerdo a como lo

exige y solicita el profesor.

El alumno aprende así, a seguir instrucciones, pero no los contenidos académicos; realizará el trabajo encargado por el profesor de acuerdo a los puntos que éste le exige, pero sólo para obtener una calificación y no reprobar la materia.

Algo similar ocurre en el campo laboral, en donde el trabajador al igual que el alumno, sólo sigue instrucciones al realizar su trabajo pero sin comprometerse demasiado.

Vemos pues, como en el ejemplo anterior también se hace patente el vínculo de dependencia.

Por otra parte, la clase magisterial, también ha ido adquiriendo una fuerte dosis de competitividad; el profesor ya no es sólo el superior porque sabe más y porque su función es más prestigiosa. También el profesor es el que puede más, y en esa medida, los alumnos como los relativamente impotentes no guardan -en ocasiones- solidaridad con él, y luchan abiertamente o simuladamente, es decir, entran en competencia por el poder y el prestigio con el profesor, generando el vínculo de competencia.

Tal es el caso del alumno que siempre pone en entredicho los conocimientos del profesor, al no aceptar fácilmente lo que éste le dice; o el del alumno que siempre está participando e impide que los demás lo hagan para sobresalir de entre sus compañeros; o aquél alumno que hace preguntas difíciles de contestar, para probar si el profesor, sabe realmente más que él.

Cabe aclarar que sólo para propósitos de nuestro análisis, hemos separado los tres vínculos (superioridad, dependencia y competencia); pero en realidad esta división puede no existir ya que, todos ellos se relacionan y complementan.

Por último queda decir, que todas y cada una de las actitudes que se fomentan a través de estos vínculos, en el ámbito de la Escuela Tradicional, tienen un mensaje explícito: el de enseñar al alumno a comportarse formalmente frente a la autoridad no sólo en el salón de clases, sino también en su futura vida profesional, pero lo implícito queda latente.

Con esto queremos decir que toda esa práctica que el alumno adquiere en relación al trato con una autoridad, como sería el profesor, como se ha mencionado ya en ocasiones anteriores, ayuda a que el alumno (inconscientemente) se ajuste a las relaciones interpersonales que encontrará posteriormente en el trabajo. No cuestionará a la autoridad aunque sea arbitraria y no tratará de negociar con ella; cumplirá sus órdenes aunque no esté de acuerdo con las mismas, la obedecerá y respetará.

Por tanto, ubicamos a este proceso de aprendizaje dentro de la Escuela Tradicional, como parte de la transmisión cultural.

En este sentido, la educación cumplirá cuatro funciones interdependientes. ²⁷

(27) Tomado de Sara Pain, Diagnóstico y Tratamiento de los problemas de Aprendizaje, p.p. 9 y 10.

1) Función Conservadora de la Educación; la continuidad de la conducta humana se realiza a través del aprendizaje, de tal modo que la instancia enseñanza-aprendizaje permite, por transmisión de las adquisiciones culturales de una civilización a cada individuo particular la vigencia histórica de la misma.

En otras palabras, la base económica se encuentra sustentando lo político; la educación al ser transmisora tiene como misión conservar y cimentar aquello que produce.

2) Función Socializante de la Educación; se refiere a las modalidades de las acciones que hay que realizar, lo que constituye la formación integral del sujeto y todo lo que influye en él.

Es por ello que a través de la educación cada individuo tiene que asumir las pautas de la sociedad en que se desarrolla y es en ese sentido que la educación socializa.

3) Función Represiva de la Educación; esta función está ligada a la primera. La educación garantiza la supervivencia del sistema en el cual se encuentra inmersa; se trata de conservarlo establecido en una sociedad determinada.

4) Función Transformadora de la Educación; que trata la posibilidad de que en cada sujeto se abran caminos que le permitan cuestionar la educación que recibe.

En resumen; a causa del carácter complejo de la función educativa, el aprendizaje se da simultáneamente como instancia engañante y como posibilidad liberadora.

De ahí la posibilidad de aspirar a que la educación sea un-

elemento de transformación, siendo tarea del profesor, en nuestro caso particular, el tomar conciencia de que a través de la manera como enseña y de la relación que establece con sus alumnos a partir del uso de la técnica expositiva, favorece la formación de vínculos como el de superioridad, dependencia etc., y que con ellos, contribuye a la reproducción de las relaciones sociales de producción imperantes en nuestra sociedad, ya que sólo de esta manera podrá en un futuro, transformarlo en uno de cooperación y romper así con las estereotipias asignadas a profesores y alumnos en la Escuela Tradicional.

CAPITULO IV

LA ENEP ARAGON (AREA DE DERECHO)

El propósito básico de toda investigación, es el de efectuar un análisis de los distintos aspectos del problema investigado para establecer el diagnóstico del mismo, y contar así, con elementos que permitan proponer sugerencias o recomendaciones que faciliten su comprensión.

Hasta aquí hemos analizado y explicado las categorías que sustentan a la investigación, ahora se requiere que pasemos al análisis de los datos recopilados mediante la encuesta de opinión, ya que esto nos permitirá diferenciar la postura teórica que apoya el discurso de la racionalidad, con el tema "La Técnica Expositiva y sus Implicaciones Educativas" y la postura teórica que se ha manejado en el trabajo para analizar y comprender a esa racionalidad técnica.

El trabajo del capítulo se ha dividido en dos partes: en la primera, describimos brevemente los acontecimientos que dan origen a la institución investigada (Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón) y damos algunos datos acerca de su organización y funciones. Asimismo nos referimos a algunas de las características que asume la licenciatura en Derecho en dicha institución y formulamos las hipótesis de trabajo que llevan a construir una respuesta, en la medida que se ha planteado una problemática.

En la segunda parte, analizamos específicamente las impli-

caciones educativas y sociales de la técnica expositiva en la relación profesor-alumnos en el área de Derecho en la ENEP Aragón, tomando como base no sólo los datos aportados en capítulos anteriores, sino también los obtenidos mediante la encuesta de opinión aplicada a los alumnos. Todo ello con el propósito de comprender más profundamente el fenómeno estudiado a lo largo de nuestra investigación.

4.1. Ubicación, Organización y Funciones de la ENEP Aragón

Antecedentes:

El origen de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP), lo podemos ubicar en la crisis social, económica y política sufrida por nuestro país a finales de los años-60s., y la cual representó la ruptura del Modelo de Desarrollo Estabilizador vigente hasta ese momento; aunque no es sino en el sexenio de Luis Echeverría que se establecen sus lineamientos...(ver capítulo # 1).

A partir de la década de los 50s., se observa una situación de expansión en la Universidad, sobretodo, a partir de la puesta en marcha del Plan de 11 Años dado a conocer por el Presidente Adolfo López Mateos y a consecuencia del cual, se incrementó el número de personas que exigían educación universitaria lo que la convirtió en un "centro de masas" y la llevó a una crisis cuya manifestación más evidente fue el movimiento-estudiantil de 1968.

Una vez que el Estado puso fin a dicho movimiento, la solución que se propuso fue la creación de una "Reforma Educativa" que abarcaba a todos los niveles escolares, incluido el universitario. Es precisamente dentro de las reformas de modernización de la Universidad -llevadas a cabo durante el sexenio de Echeverría- que se establece la creación de nuevos centros de enseñanza a nivel medio y superior: el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Colegio de Bachilleres y, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP) cuyo objetivo explícito era el de dar acceso a la educación a un mayor número de estudiantes.

Sin embargo, no hay que olvidar que, dicha "Reforma Educativa", fue solamente una respuesta política del Estado a las demandas estudiantiles, cuyo propósito implícito, no era otro -- que, el de reconciliar a la Universidad con el Estado, para reorientar nuevamente su función conforme a las exigencias del proyecto de desarrollo Capitalista, evitando así, el resurgimiento de un movimiento semejante al de 1968.

4.1.1. La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

Esta escuela fue inaugurada oficialmente el 19 de Enero de 1976 por el entonces Rector de la Universidad Dr. Guillermo Soberón Acevedo.

Proyectada para ofrecer educación a 15 000 estudiantes, esta institución inició en el año de 1976, con 82 profesores, 19 ayudantes de profesor y 2122 alumnos. Estas cifras se han elevado-

en los últimos años, basta con saber que a 8 años de su fundación, contaba ya, con 17000 alumnos y 946 profesores.²⁸

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, está ubicada en Av. Rancho Seco y Av. Central, en San Juan de Aragón, Estado de México, del Municipio de Netzahualcoyotl.

Ocupa una superficie aproximada de 35 hectáreas distribuidas de la siguiente manera: 37000 metros cuadrados de edificios académicos y administrativos, 90000 metros cuadrados de áreas verdes y 35000 metros cuadrados de estacionamientos.

Límite al Norte con las colonias Impulsora y Valle de Aragón; al Sur con Bosques de Aragón; al Oeste con las colonias - Campestre Guadalupe, Vergel y Villa de Aragón; y al Este con - el Lago de Texcoco.

4.1.2. Organización Académica de la ENEP Aragón

La autoridad central del plantel es la Dirección, la cual se apoya para el cumplimiento de sus funciones de una Secretaría de la Dirección y 8 Coordinaciones Académicas de las que se desprenden 12 carreras:

- (28) La información que contiene el presente capítulo sobre la ENEP Aragón, se retomó de los folletos siguientes: "Organización Académica de la ENEP Aragón (1984-1985)" e "Información Básica para el Personal Académico", editados -- por la propia institución. No se incluyen los cambios habidos recientemente en la organización académica de la -- misma, debido a que no se cuenta aún, con un documento -- que contenga la información al respecto.

Arquitectura, Diseño Industrial, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Computación, Derecho, Economía, Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales, Sociología y Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

Cada Coordinación cuenta con un Coordinador de Área, quién a su vez tiene como apoyo para la realización de sus funciones - académico-administrativas, a los Secretarios Técnicos.

Como complemento de esta estructura, existe la División Académica del Plantel integrada por seis departamentos, que trabajan en estrecha relación con las Coordinaciones:

Departamento de Ciencias Físico-Matemáticas

Departamento de Ciencias Político-Sociales

Departamento de Ciencias Económico-Administrativas

Departamento de Ciencias de Construcción y Diseño

Departamento de Ciencias de la Educación y Seminarios

Departamento de Ciencias Jurídicas

Cada uno de estos departamentos es el encargado de proveer y controlar la planta docente de la escuela.

La ENEP Aragón cuenta también con un Consejo Técnico que es la máxima autoridad en la escuela y cuya función es la de coordinar e impulsar la investigación en la Universidad, además de reglamentar la designación de los investigadores, con sus derechos y obligaciones, entre otras funciones estipuladas en la Ley Orgánica de la UNAM.

Esta institución cuenta también con tres Unidades que tienen funciones específicas:

UNIDAD ACADEMICA.- es la encargada de programar, organizar y supervisar, todos los servicios académicos que presta la ENEP Aragón; dentro de ella se encuentran los siguientes departamentos: Biblioteca, Instalaciones Académicas, Equipo Audiovisual, Servicios Escolares, Servicios Sociales, Prácticas y Actividades Deportivas.

UNIDAD ADMINISTRATIVA.- la cual se compone de los siguientes departamentos: Mantenimiento, Personal, Presupuestos, Recursos Materiales y Servicios Generales.

UNIDAD DE PLANEACION.- cuyo principal objetivo es brindar apoyo en la planeación de actividades docentes, de investigación y difusión cultural; asesorar en la planeación de actividades administrativas, sistematizar procedimientos y coadyuvar en la solución de problemas académicos o administrativos específicos; Está integrada por los departamentos de Organización y Métodos, Informática y Centro de Cálculo, así como el de Planeación Académica.

Parte importante de la ENEP Aragón, lo es también el Centro de Lenguas Extranjeras (CLE) cuya función primordial es complementar el desarrollo académico de los alumnos y en el cual se imparten tres idiomas: Inglés, Francés e Italiano.

Para terminar, sólo queda por mencionar que desde hace algunos años, comenzó a funcionar el Programa de Postgrado en Maes-

tría en Enseñanza Superior y el Programa de Investigación, así como, la Maestría en Economía y la de Estudios de Postgrado en Ciencias Penales.

4.1.3. La Licenciatura en Derecho en la ENEP Aragón

La carrera de Derecho consta de 384 créditos distribuidos - en 32 materias y 8 semestres lectivos.

En el ciclo escolar 1985-1986, existían 9 grupos por cada semestre (un total de 36 grupos), y en cada uno de ellos, había aproximadamente 30 alumnos (turno vespertino) lo que hace suponer una población estudiantil muy alta, en esta área, que al egresar seguramente se encontrará con problemas para conseguir un empleo remunerado y que por lo tanto, tendrán que subemplearse, realizando funciones que la mayoría de la veces tienen poca relación con su carrera.

Ahora bien, en lo que se refiere a los alumnos que asisten a la ENEP Aragón, área de Derecho, se pueden describir -la mayoría- como hijos de profesionistas, obreros, empleados etcétera.

Esto se refleja en varios elementos o factores secundarios- (forma de vestir, útiles escolares, coches etc.); Cabe hacer notar que en el turno que nos ocupa (vespertino) encontramos alumnos que trabajan y pagan sus propios estudios.

La mayoría de ellos, provienen de Colonias que se situan al Oriente de la Cd. de México (Moctezuma, Balbuena, Agrícola -- Oriental); al norte (Industrial, Estrella, Lindavista, Guadalupe Tepeyac) y aquellas situadas en el perímetro de Cd. Nezahual

coyotl (El Sol, La Perla, Benito Juárez etcétera).

En relación a los profesores encontramos que la mayoría de los que laboran en esta área (un total de 80 aproximadamente), todos son titulados, y han sido contratados por hora-clase, lo que ha ocasionado que permanezcan poco tiempo en esta institución; Esto se debe también -según palabras de algunos de ellos a que cuando han presentado concurso de oposición para obtener plazas de definitividad o carrera, muy pocos logran su cometido.

Encontramos también a través de algunas entrevistas que, la mayoría de los profesores, utilizan para impartir su cátedra a la exposición oral, afirmación que también corroboraron la mayoría de los alumnos (90%) a quienes aplicamos la encuesta de opinión, como se puede ver en el Anexo No. 3, cuadro 1.

Razón por la cual, decidimos llevar a cabo la investigación en esta área para comprobar o disprobar las hipótesis que nos habíamos planteado y que son las siguientes:

1) La técnica expositiva influye en la formación de diversos vínculos, entre profesores y alumnos como son los de dependencia, superioridad y competencia, (R. Bohoslavsky).

2) Los profesores, a lo largo de su formación académica, aprendieron a no participar activamente en la adquisición de conocimientos, y por tanto, tienden a reproducir esta forma de enseñar en su práctica educativa, (E. Pérez Juárez).

4.2. Influencia de la Técnica Expositiva en la Formación de Vínculos entre Profesores y Alumnos del Área de Derecho en la ENEP Aragón (Turno Vespertino)

Dentro de los fines primordiales de la Escuela Tradicional, encontramos que en el proceso de socialización los individuos aprenden hábitos y conductas que son internalizadas por los alumnos a través del uso de diversas técnicas didácticas en el aula, entre las que ubicamos como la más común a la exposición oral. Sabemos que entre las características de dicha técnica, está el hecho de que en ella, el profesor habla y el alumno escucha, lo que da como resultado una relación de tipo vertical entre ambos, es decir, de superior (profesor) a inferior (alumno); el profesor es quien decide cuando y en que momento puede hablar el alumno y la manera como este debe dirigirse a él.

Por otra parte el alumno, a partir del uso de la exposición oral en el aula, muy pronto adquiere el hábito de la repetición de los conocimientos que el profesor le trasmite, debido a que sólo en ciertas ocasiones se toman en cuenta sus experiencias e intereses, y no se fomenta su participación activa en el proceso de enseñanza, lo que da como resultado que el individuo poco a poco asuma una actitud pasiva frente al conocimiento y que además, se vuelva dependiente de sus profesores.

El alumno tiende a reproducir dichas actitudes (pasividad, sumisión, respeto a la autoridad), por ejemplo en la relación patrón-obrero, empleado-empendedor, es decir, sus repercusiones son de gran alcance ya que trascienden el ámbito escolar, impi-

diendo con ello que, la escuela cumpla una función de transformación de las estructuras sociales; empero si cumpla el papel de reproducir dichas estructuras.

De ahí que, con el objeto de contribuir al estudio de las consecuencias de esta problemática, hayamos decidido investigar mediante la aplicación de una encuesta de opinión a los alumnos de sexto y octavo semestre del área de Derecho de la ENEP Aragón, las implicaciones educativas y sociales de la técnica expositiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo, lo relacionado con la influencia de dicha técnica en la formación de diversos vínculos (dependencia, superioridad y competencia), entre profesores y alumnos, y la manera como a través de estos vínculos se reproducen en el aula, las relaciones de dominación imperantes en nuestra sociedad.

RESULTADOS

En primer lugar, se detectó (Anexo No. 3, Cuadro 4), que la mayoría de los alumnos (62,3) opina que se debe respetar y obedecer al profesor, dando entre otras, las razones siguientes:

"Porque los profesores llevan el conocimiento al alumno"; "re presentan la educación y conocimiento del alumno"; "es necesario que en este tipo de relación exista la subordinación"; "el alumno debe subordinarse al profesor".

Las respuestas dadas por los alumnos a esta pregunta, permiten confirmar nuevamente que, el modo como se relacionan profesores y alumnos es el medio a través del cual se impone un sis-

tema de relaciones jerárquicas en el aula, a partir de las cuales, el alumno poco a poco se va concibiendo así mismo como una persona inferior al profesor debido a que éste posee más conocimientos y por tanto debe obedecerlo y respetarlo.

Este tipo de relación de superior (profesor) a inferior (alumno) es muy comparable al tipo de relaciones que el alumno encontrará al egresar de la Universidad e incorporarse al campo de trabajo.

Por lo tanto, podemos identificar a la Universidad como una institución que ayuda a la formación del individuo para que no haya desajustes en su adaptación a las estructuras sociales, es decir, como una institución en la cual el alumno, no sólo aprende las habilidades y destrezas propias de su profesión, sino también y como ya se mencionó en el capítulo III, adquiere un saber y una actitud en el campo de la interacción social, que tiene que ver con las relaciones interpersonales que deberá manejar como parte del trabajo para sí.

Por otra parte, si retomamos una de nuestras hipótesis de trabajo, que plantea que la técnica expositiva influye en la formación de diversos vínculos entre profesores y alumnos, los resultados muestran que dicha hipótesis se encuentra sustentada ya que encontramos (Anexo No. 3, Cuadro 5), que el 78% de los alumnos opina que el profesor debe transmitir sus conocimientos al alumno; el 80% también opina que el profesor posee más conocimientos (Anexo No. 3, Cuadro 6), contra 20% que afirma que es

to no es verdad.

Lo anterior nos permite suponer que, muchos de los alumnos - consideran los conocimientos que posee el profesor como "verdad absoluta", propiciando con esto que, en ciertas ocasiones estos, se aprovechen de esta situación para hacer sentir su superioridad consciente o inconscientemente frente a los alumnos, por -- ejemplo, cuando reprueban a un alumno porque éste les cae mal o por haber tenido problemas con él; en las actitudes asumidas al aplicar un examen etc., confirmando con esto la existencia de - un vínculo de superioridad entre ellos.

Por lo que respecta a la pregunta que se hizo sobre si los - profesores propician la participación activa del alumno en el aula, la mayoría contestó afirmativamente, pero otros (34%) con testaron negativamente, lo que implica que la comunicación establecida entre ambos es inadecuada, en cuanto a los códigos.

Lo expuesto anteriormente se confirmó cuando al preguntar, - si la mayoría de los profesores disipan las dudas del alumno estos dieron una gran variedad de respuestas: 60% afirmó que disipan las dudas; 30% que el profesor responde con evasivas y 10% que no lo hacen.

Al preguntar el porqué de sus respuestas se obtuvo lo siguiente:

La gran mayoría de los profesores disipan las dudas de los - alumnos en el área de Derecho, y en caso de no poder hacerlo indica que dará la respuesta la próxima clase.

Sin embargo, existen -para los alumnos- profesores que cuando se les hace una pregunta, contestan de manera confusa y piden al alumno guardar silencio, otros se molestan porque su exposición es interrumpida, lo que propicia el que el alumno, al no obtener una respuesta adecuada a sus dudas, en ocasiones posteriores se abstenga de preguntar y que como consecuencia de esto, acate "al pie de la letra" lo que se le enseña sin analizar si es correcto o no, ya que muy pronto comprende que una actitud basada en preguntar, dudar, plantearse problemas, no es muy aceptada en el aula, lo que además de obstaculizar la comunicación entre ambos, fomenta la dependencia del alumno respecto de sus profesores.

Por tanto podemos concluir que, a partir del uso de la exposición oral en el aula por parte del profesor, el alumno de Derecho, practica la manera de comportarse frente a la autoridad, aprende a respetarla y obedecerla, lo cual le ayuda posiblemente a ajustarse como lo decíamos ya, a las relaciones interpersonales que encontrará en el campo de trabajo.

Todas estas conductas, el alumno las aprende a lo largo de su estancia en la escuela, son pautas de conducta que ha incorporado a su personalidad y tiende a reproducir fuera y dentro del aula con las mismas características, es decir, las consecuencias son de gran repercusión en los demás ámbitos (social, político etc.) pero que fuerón propiciados en un lugar determinado: la escuela.

Por tanto, más que afirmar que este tipo de actitudes son aprendidas por los alumnos de Derecho de manera determinante y exclusiva en la Universidad, podemos decir que éstas, le son re forzadas a través del uso de la técnica expositiva, por parte de sus profesores, como un medio de su formación escolar.

Es importante señalar que estas conclusiones parciales refuerzan la hipótesis de que a partir del uso de la exposición oral en el salón de clases, se refuerza y fomenta un vínculo de superioridad y dependencia entre profesores y alumnos de esta área, con lo cual, queda verificada una de las hipótesis que nos habíamos planteado al inicio de la investigación: " La técnica expositiva influye en la formación de diversos vínculos entre profesores y alumnos como son el de superioridad y dependencia.

Ahora bien, queda por verificar nuestra segunda hipótesis, - que se refiere al hecho de que los profesores a lo largo de su preparación académica, aprendieron a no participar en la adquisición de conocimientos y por tanto, tienden a reproducir esta forma de enseñar, en la práctica educativa.

Por lo que respecta a los profesores que laboran en el área de Derecho y si partimos de los datos obtenidos en la encuesta de opinión, pareciera como si estos fuesen preparados especialmente para fomentar y propiciar la dependencia, la pasividad y la sumisión de los alumnos respecto a una autoridad, mediante el uso de la técnica expositiva y que por ende contribuirán a

la reproducción de nuestras estructuras sociales.

Sin embargo, no existe en el profesor una conciencia para sí, sobre las implicaciones de la técnica expositiva y mucho menos se entera de que él, contribuye a la ideosocialización y socialización de sus alumnos. Lo que sucede es que cuando se inicia en la docencia no cuenta en la mayoría de los casos, con los elementos psicopedagógicos necesarios para la realización de su labor docente.

Sabe por intuición, que debe inculcar a sus alumnos el respeto a la autoridad, enseñarles a ser ordenados, comprobar por medio de un examen los conocimientos adquiridos por el alumno a través de la clásica lección, todas ellas conductas que ha observado en sus propios profesores a quienes toma como modelo - ya que, considera que si él "aprendió" de esta manera, también sus alumnos lo harán.

Si queremos entender mejor porque el profesor que se inicia en la docencia actúa de esta manera, es importante tener en mente que, él al igual que sus profesores ha sido formado en una institución (escuela, Universidad) en la cual existen normas y principios ya establecidos que regulan la conducta de profesores y alumnos, y las que han sido impuestas por el Estado para responder a los intereses de la clase que detecta el poder en nuestra sociedad y por lo mismo conllevan una gran carga ideológica, de la cual, el profesor es portador, aunque en la mayoría de los casos, no sea consciente de ello.

El profesor por lo tanto, sigue y cumple con estas normas y principios sin profundizar o cuestionar la concepción de hombre, del conocimiento, implícita en las mismas, como ya lo decíamos en el capítulo II, debido a que desde pequeño, las ha vivido e internalizado; lo que explica el porque siguen vigentes hasta hoy, muchos de los principios que rigen a la Escuela Tradicional, que es la que priva y ha privado en la mayoría de nuestras instituciones educativas, en tanto no ha aprendido a pensar por si mismo.

De ahí que podamos argumentar que el profesor ajusta sus propias características a la visión que tiene del "deber ser" o dicho con otras palabras, reproduce en la mayoría de los casos, las formas de enseñanza que le tocó vivir a lo largo de su estancia en la escuela, ajustándolas al nivel de la enseñanza en el que se desarrolla.

Lo anterior se constató cuando al llevar a cabo algunas entrevistas con profesores del área de Derecho, a la pregunta de ¿ porque utiliza la técnica expositiva para impartir su clase? - estos dieron las siguientes respuestas: " la utilizó porque también otros lo hacen"; "por tradición"; " porque siempre se ha utilizado"; otro nos dijo que lo hacía porque cuando ha intentado trabajar de otra manera (donde el alumno aprenda a analizar) no ha obtenido éxito, debido a que los alumnos no estudian los documentos que les entrega porque trabajan y por lo tanto prefiere exponer la clase ya que es más fácil para él y también pa

ra los alumnos.

De lo anterior se puede captar, que lo expresado por los profesores, sólo es a nivel de lo manifiesto, esto es, que quizás-psicoanáliticamente, podríamos obtener un profundo análisis de los supuestos que ellos dicen tener, para no profundizar en su quehacer docente. Creemos sinceramente que sólo es el resultado de un estado angustioso que los hace opinar así, por el reconocimiento que sienten tener, en los puntos muertos que no dominan. La realidad es que esto, deviene desde el currículum, pero como no lo conocen, suponen que expresar lo que dicen, es el punto fundamental, de la problemática del aprendizaje.

Algunos profesores nos dijeron que trabajaban por equipo, para lo cual, proporcionaban a los alumnos diversos documentos para ser expuestos ante el grupo, pero ya dijimos, esto no profundiza la situación y sí, encubre el juego de poderes.

Por lo tanto, encontramos que, aunque se "trabaje en equipo" la técnica expositiva sigue siendo la más utilizada, pues además, el hacerlo en equipos no garantiza la significatividad del aprendizaje.

Suponemos que la mayoría de profesores en el área de Derecho utiliza esta técnica debido a que desconocen otras técnicas didácticas, ya que, no cuentan con una formación pedagógica que les permita realizar su labor con verdadera responsabilidad y que no pase lo que acontece ahora, que muchos de ellos toman la docencia como un hobby y como una manera de ocupar su tiempo li

bre ó como sucede en otros casos, para obtener dinero extra, lo que da como resultado que pocos de ellos, se preocupen realmente de que el alumno aprenda, es decir, por la profesionalización de la docencia.

Por otra parte, podemos afirmar que pocos profesores son conscientes de que su labor va más allá de lo que implica pasar frente a un grupo y exponer una clase y mucho menos están enterados de que contribuyen a la formación de vínculos en sus alumnos ya que, como se dijo anteriormente, pocas veces tienen oportunidad para pensar en la trascendencia de su trabajo y mucho menos en las implicaciones educativas y sociales que conlleva el uso de la técnica expositiva en la Escuela Tradicional.

Este análisis, nos permite asumir que esta hipótesis al igual que la verificada anteriormente está sustentada, sólo que esta última no fue posible comprobarla en su totalidad, concretamente en el área de Derecho en la ENHP Aragón, ya que, no se contaba con datos suficientes, además que para esto, es necesaria, una investigación más profunda sobre el tema, aunque teóricamente sí pudimos confirmar dicha hipótesis, teniendo como base, la concepción de Pérez Juárez.

Otra de las razones que influyeron fue el hecho de que cuando nos acercábamos a entrevistar a algunos profesores, estos se negaban a atendernos, argumentando que no tenían tiempo en ese momento ó que tenían clase; tampoco en la Coordinación de

Derecho se obtuvo una respuesta positiva por parte de las autoridades ya que, se negaron a conceder una entrevista a través de la cual, se profundizaría en el tema.

Estamos conscientes de que este estudio resulta apenas un esbozo del problema que ha ocupado nuestra atención a lo largo del trabajo: " La Técnica Expositiva y sus Implicaciones Educativas", y que sería ilusorio pensar que con esto se ha agotado el tema.

Tampoco podemos generalizar los resultados obtenidos a otras carreras ya que su objeto de estudio es diferente al que se tiene en el área de Derecho, además, que quizás, se utilicen técnicas didácticas diferentes.

Sin embargo, a continuación presentamos algunos criterios que permiten entender el papel de la técnica expositiva en el marco de la Escuela Tradicional, los cuales podrán ser retomados por quienes habiéndose interesado en el tema, decidan investigar si lo dicho a lo largo de nuestra investigación se ajusta o no a otras carreras y niveles de nuestro sistema educativo en los cuales, el uso de dicha técnica sea común.

4.2.1. Implicaciones Educativas y Sociales de la Técnica Expositiva en la Escuela Tradicional.

Uno, de los propósitos explícitos de las instituciones educativas consiste en propiciar el máximo desarrollo de los estudiantes tanto en lo individual como en lo social. Esto implica que la labor del profesor es la de promover dicho desarrollo y propiciar el aprendizaje de los alumnos a su cargo.

Pues bien, si afirmamos que, una de las funciones del profesor es la de facilitar el aprendizaje de conocimientos en los alumnos, esto difícilmente se cumplirá en el marco de la Escuela Tradicional, debido a que los procedimientos y técnicas utilizadas en la enseñanza, no permiten al alumno actuar libremente, ya que su conducta es controlada y se le limitan sus posibilidades, pues sus experiencias no se toman en cuenta y tampoco se fomenta la participación activa en el aula, tal y como sucede con la técnica expositiva.

Salta a la vista que a partir del uso de dicha técnica, no se fomenta en el alumno la capacidad de análisis y crítica; por el contrario se fomentan la dependencia, la pasividad y la sumisión con lo cual el alumno se forma una idea devaluada de sí mismo que le impide interesarse realmente por sus estudios, ya que a partir del uso que hacen los profesores de la exposición oral, no le dejan otra opción que, aprender de memoria los contenidos de las materias que cursa para vertirlos posteriormente en un examen, es decir, no logra formar en el alumno de Derecho una conciencia para sí, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores por su parte, poco hacen por cambiar este tipo de enseñanza ya que, su práctica docente está regulada por normas y principios establecidos institucionalmente lo que ha dado como resultado que reproduzcan las formas de enseñanza que le tocó vivir como alumno, sin reflexionar suficien-

temente sobre su labor, ya que él, al igual que sus alumnos--- ha estado sujeto a un proceso de socialización a lo largo de su formación académica pasiva y acrítica, es decir, el saber del profesor ha sido y es condicionado ideológicamente, y por lo mismo desconoce las implicaciones educativas y sociales que conlleva el uso de la técnica expositiva en el aula .

Por si fuera poco, aunado a lo anterior, encontramos que-- la técnica expositiva refuerza el sistema social, ya que -- a través de su uso, el alumno adonta e internaliza las normas valores y actitudes mas acentadas en nuestra sociedad por medio de los cuales se fomentan y refuerza las relaciones de dominación imperantes en la misma, siendo quizás ésta, la implicación educativa más importante de la técnica expositiva en la Escuela Tradicional.

La escuela, en esta forma reproduce ciertos esquemas sociales al reforzar los valores imperantes en nuestra sociedad, y provee de los recursos para lograrlo, instalados estos en la formación de los profesores, en sus criterios operativos, en las técnicas que utiliza etc., permitiendo así, una transmisión eficaz de la ideología de la clase que detecta el poder (burguesía) en nuestro país para que esta siga conservando su poder en lo político, social, económico y cultural, sin que la mayoría de los individuos sean concientes de ello.

De ahí que sea necesario reformular y analizar más profun-

damente la parte ideológica que guardan los diversos mecanismos de los que se vale la Escuela Tradicional para integrar a los individuos a las estructuras sociales, tal y como tratamos de hacerlo con la técnica expositiva a lo largo de la presente investigación.

Esto con el propósito de que el profesor tome conciencia de su papel en nuestra sociedad, y que en esa medida su acción dentro de la enseñanza no la lleve a cabo de manera mecánica, y que se da cuenta de que su labor está condicionada ideológicamente ya que, su práctica cuida de preservar las relaciones entre la estructura educativa y la estructura productiva.

Para lo cual, es importante que el profesor se convenza de que él al igual que los alumnos es una persona inacabada, en proceso de ser y que por lo mismo la experiencia docente puede representarle un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje.

Debe tener claro que, la docencia es un proceso de interacción entre personas en el que los sujetos (profesores y alumnos) establecen interacciones, a través de las cuales conforman un grupo con dinamismo propio. Además debe recordar que, su papel en relación a la información, consiste en orientarla, en facilitarla, en despertar el interés por que la misma sea ampliada y confrontada, es decir, su papel no consiste simplemente en transmitir la por medio de la técnica expositiva, como ha venido sucediendo hasta ahora en el marco de la Escuela Tradicional.

De ahí que sea importante que el profesor, propicie, facilite y promueva el que los alumnos aprendan a interaccionar entre ellos, a comunicarse, a complementarse y no a competir de manera vertical, a luchar por sobresalir entre ellos, en fin hablamos entonces de que aprendan profesores y alumnos a trabajar como grupo, tomando como base para lograrlo, la concepción de aprendizaje grupal, propuesta por Armando Bauleo, como una alternativa que permite romper con las formas de interacción estereotipadas que caracterizan la práctica educativa tradicional, en una sociedad clasista.

En esta concepción propuesta por la Psicología Social encontramos que, el profesor, ya no es considerado como el único responsable de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ahora se constituye en asesor, guía u orientador en dicho proceso; instar a los alumnos a cambiar su rol (de pasivo a activo, de acrítico a crítico) a través de diversas acciones, vencer las resistencias y defensas al cambio en el alumno y las propias, romper con el vínculo de dependencia y transformarlo en uno de cooperación, son algunas de las tareas que deberá afrontar junto con sus alumnos conforme a una didáctica crítica, si es que quiere lograr una conciencia para sí en relación a su labor en la Escuela Tradicional.

Esta tarea no es fácil, ya que el profesor tendrá que afrontar diversos obstáculos no sólo de tipo personal (vencer sus miedos y ansiedades frente a lo que significa romper con una

concepción educativa como la tradicional), sino también y principalmente institucionalmente.

Sin embargo, aunque sabemos que en la escuela la acción del profesor es limitada, no hay que adoptar como lo dice Pérez -- Juárez ²⁹ actitudes demasiado pesimistas - " el sistema social es implacable y sus mecanismos de reproducción determinantes"- pero tampoco aquellas demasiado optimistas - "el maestro, la escuela, los alumnos cambiarán al sistema social"- sino tomar en cuenta que dentro de la escuela existe cierto margen para llevar a cabo cambios básicos, para promover otro tipo de situaciones, y de relaciones que permitan conocer más ampliamente y profundamente las tendencias transformadoras, frente a las tendencias conservadoras imperantes.

Estamos conscientes de que este cambio no se puede dar de un día para otro ya que, implica una nueva forma de entender a la educación y por ende una nueva visión de lo que es y debe ser la docencia.

Sin embargo, es preciso sensibilizar e invitar al profesor a reflexionar permanentemente sobre las implicaciones de su quehacer educativo, ya que sólo de esta manera, se desorientará de la práctica ideológica que se le demanda y contribuirá posteriormente al rompimiento de los vínculos que fomenta a través de la técnica expositiva, y brindar conocimientos e instrumentos

(29) Pérez Juárez Esther, Problemas Generales de la Didáctica, pág. 103.

para la toma de conciencia del alumno partiendo del trabajo de sus resistencias y defensas al cambio.

Por tanto, el primer paso por parte de cualquier reforma educativa que se relacione con lo que pasa en el salón de clases - tendrá que consistir en una concientización (de profesores y alumnos), sobre los objetivos implícitos que persigue la educación en nuestro país. Aquí el papel del profesor y una ampliación del entrenamiento que recibe podrán ser muy importantes para instaurar cambios duraderos.

Tomamos como punto de partida al profesor ya que, como se dijo anteriormente, en la medida que éste adquiera una conciencia para sí, esto se verá reflejado en la interacción establecida - con los alumnos, lo que a largo plazo redundará en beneficio de la educación en nuestro país.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo expuesto a lo largo del presente trabajo podemos concluir lo siguiente:

La falta de un proyecto educativo serio y a largo plazo entre sexenio y sexenio que abarque a todos los niveles del sistema educativo ha traído como consecuencia que el docente a pesar de todos los cambios y modificaciones llevados a cabo en el ámbito educativo, carezca de una formación pedagógica que le permita cuestionar su labor, es decir, no ha adquirido una conciencia para sí que lo lleve a reconocer que en la interacción profesor-alumnos se dan una serie de elementos que muchas veces permanecen ocultos, y que son éstos los que determinan su labor, ya que, en nuestra sociedad, la concepción de la Educación y de la Pedagogía (como teoría y práctica de la educación) se encuentra determinada por las condiciones sociopolíticas imperantes en la misma.

Lo anterior, también ha dado como resultado, la operaciona-
lización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, lo que ha llevado a los profesores a buscar en la Didáctica la solución a todos los problemas que enfrenta en su práctica docente, tal y como ha ocurrido con la técnica expositiva, la cual ha reemplazado a toda experiencia que permita al alumno actuar directamente sobre el objeto de conocimiento, lo que ha acarreado diversas implicaciones no sólo en la realización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, sino también en la interacción profesor

alumnos.

Podemos concluir nuestra hipótesis planteada, en cuanto que a través del uso de la técnica expositiva en la Escuela Tradicional, se propicia la formación de diversos vínculos entre profesores y alumnos, como son los de dependencia, superioridad, competencia, a partir de los cuales el alumno internaliza normas de conducta y actitudes que ratifican las relaciones de producción vigentes, así como, la permanencia de las mismas en nuevas generaciones.

De ahí que sea indispensable que el profesor tome conciencia de que su práctica docente es condicionada ideológicamente siendo esto, lo que le impide darse cuenta de que a través de los instrumentos que utiliza en la enseñanza, cumple inconscientemente la función de conservación y perpetuación de la sociedad en que vive o dicho con otras palabras, debe enfrentar la tarea que se le ha encomendado como agente socializador, con una actitud abierta al cambio en relación a la educación, ya que, él es parte importante del binomio Enseñanza-Aprendizaje.

Esta transformación no se logrará solamente con cambiar los métodos y técnicas de enseñanza incluida la exposición oral, dado que éstos por sí solos no solucionan los problemas del docente debido a que, ningún método de enseñanza es mejor que otro, su utilidad dependerá como se ha visto, de la manera en que el profesor y el alumno lo entiendan y utilicen.

Para lograrlo se requiere que, tanto profesores como psicó-

logos y pedagogos interesados en buscar alternativas de solución a la problemática educativa en nuestro país, desarrollen una actitud crítica que les permita cuestionar constructivamente las manifestaciones de la vida social que inciden directa o indirectamente sobre la educación.

En cuanto a la formación docente de quienes ejercen como profesores, llegamos a la conclusión de que éstos al igual que sus alumnos adquirieron los conocimientos que poseen de manera mecánica, es decir, aprendieron a recibir información pero no a elaborarla, y es por esto que cuando se inician en la docencia, tienden a reproducir las formas de enseñanza que les tocó vivir como estudiantes, ya que piensan que si ellos aprendieron de esta manera, también los otros lo harán. Además porque en la mayoría de los casos no cuentan con elementos didácticos suficientes que les permitan elegir de entre todas las técnicas didácticas que existen, aquellas que se ajusten más a las características de cada grupo en particular y que ante el desconocimiento de las mismas, opten por seguir utilizando la técnica expositiva, por ser ésta la más conocida.

Por ello es de vital importancia que la Pedagogía no sea considerada solamente como la disciplina encargada de proveer al profesor de los elementos (métodos, técnicas, procedimientos-etc.) necesarios para llevar a cabo el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, sino que ésta adquiera mayor importancia en la medida que a partir de ella, y con el auxilio de la Filosofía, -

Psicología, Sociología, Historia y de otras ciencias, se aboque al estudio y análisis del fenómeno educativo, desde un punto de vista diferente al tradicional, que permita ubicarla como parte de un contexto social, económico, político y cultural que la determina, así como, los fines de la educación en una sociedad particular y la práctica educativa que dará cumplimiento a los mismos.

Sabemos que no es fácil romper con el tradicionalismo y menos cuando éste se encuentra tan arraigado en todos los niveles de la enseñanza, pero al mismo tiempo estamos seguros de que existe cierto margen dentro de las instituciones para llevar a cabo, modificaciones en la enseñanza.

A continuación se presentan algunas consideraciones como producto del estudio realizado en el área de Derecho en la ENEP Aragón, las cuales tienen como finalidad, facilitar al profesor que labora en dicha área, el desempeño de sus funciones, ayudarlo para que tome conciencia de que como profesional de la enseñanza en este nivel, su función no es la de transmitir conocimientos al alumno, sino que ésta consiste en orientar y guiar el proceso de formación de los mismos, y que por lo tanto, requiere una constante reflexión acerca de su actuación diaria para propiciar la participación del alumno como promotor de su propio aprendizaje, sin olvidar que para favorecer el desarrollo integral del mismo, es necesaria la interacción entre ambos, ya que sólo de esta manera existirá la posibilidad de transformar el vínculo de dependencia tan común en

esta área, en uno de cooperación.

Dichas consideraciones son las siguientes:

a) El profesor deberá conocer en su totalidad el Plan de Estudios de la carrera, con el fin de ubicar en éste, la materia que imparte, así como la relación de la misma con otras asignaturas para evitar así, la repetición de los contenidos.

b) Al inicio del curso, deberá poner a consideración de los alumnos su Plan de Trabajo, a fin de ver que proponen o sugieren para mejorarlo.

En dicho Plan de Trabajo, se especificará claramente: el objetivo general, los contenidos del curso, la manera de evaluar, la forma de trabajo y la bibliografía básica que apoye los temas a revisar durante el año escolar.

c) No utilizar a la técnica expositiva como único recurso en la enseñanza, ya que existen otras formas de hacer llegar la información al grupo; puede utilizarla por ejemplo, combinada con un trabajo grupal, siempre y cuando la información sea analizada, criticada, aplicada a problemas específicos de la carrera etc., es decir, en forma que ponga a pensar al alumno, que lo incite a la búsqueda de su conocimiento.

d) Evaluar al alumno desde el currículum tanto cuantitativa como cualitativamente, para de esta manera tener una idea clara de los avances o retrocesos del grupo a lo largo del año escolar, en cuánto a su aprendizaje.

e) Al finalizar el curso, pedir a los alumnos su opinión --

acerca de los principales aspectos de su práctica docente: tipo de materiales y modo de utilizarlos, coordinación general, en cuanto a las técnicas didácticas, forma de trabajo, forma de evaluar etc., lo que le permitirá advertir sus errores y aciertos y hacer si se requiere las modificaciones pertinentes en donde haya que hacerlas.

f) Organizar periódicamente reuniones con sus compañeros de trabajo ó con las autoridades para discutir problemas relacionados con los alumnos, intercambiar ideas sobre la forma de trabajo de cada uno etc., para enriquecer su labor cotidiana.

Por otro lado, y en virtud de que la mayoría de los profesores que laboran en el área de Derecho no cuentan con una preparación psicopedagógica adecuada, proponemos como acción prioritaria y en coordinación con el área de Pedagogía, la creación de un Programa Permanente de Formación y Actualización Profesional de Docentes, en el cual se incluyan cursos básicos (Técnicas del Aprendizaje, Elaboración de Programas Escolares, Didáctica General etc.), y obligatorias (Teoría de Grupos, Técnicas de Dinámica de Grupos, Métodos de Enseñanza etc.), que complementen el conocimiento y experiencia que han adquirido en el desarrollo de sus funciones.

En lo personal estamos conscientes de que falta mucho camino por recorrer para seguir aproximandonos a la parte medular de la problemática educativa, en lo referente a la situación escolar de profesores y alumnos, pero estamos más conscientes de --

nuestra responsabilidad como pedagogos de seguir buscando alternativas de solución a este difícil trabajo que es el de formar estudiantes críticos y analíticos.

Exhortamos a los profesores para que reflexiones sobre su propio aprendizaje, sobre los roles que asumen y aquellos que adjudican a los alumnos, sobre el tipo de vínculos que propician etc., ya que sólo de esta manera se darán los primeros pasos que harán posible en un futuro su concientización.

Para finalizar sólo queda agregar que, a partir del presente trabajo, esperamos aportar una reflexión teórica que es parte de muchas más que intentan de alguna manera, modificar la problemática educativa, en particular, la referida a la docencia.

ANEXO I

CUADRO No. 1

Matrícula Escolar por Nivel Educativo

NIVEL	1954	1964	1970	1976	1978
Total	5184122	7744050	11558371	16608876	18294900
Preescolar	198695	313874	400374	627890	738300
Primaria	4573800	6530751	9248190	12148221	15050000
Medio Básico	252636	607632	1102217	21526224	2591000
Medio Superior	95092	175165	279495	652850	772100
Normal	-	-	55943	135981	168900
Superior	63899	116628	271275	569266	651700

Fuentes: SEP, Sistema Educativo Nacional; Censo Educativo Estadístico 1970-1979.

ANEXO II

ENCUESTA DE OPINION

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas siguientes y marque con una (X) la respuesta que considere correcta.

PREGUNTAS

1.- Cuál considera Ud. que sea la técnica de enseñanza más utilizada por los profesores del área de Derecho en la ENEP Aragón?

- () Exposición Oral
() Interrogativa
() Demostrativa
() Otras; menciónelas: _____
-
-

2.- ¿La mayoría de sus profesores utiliza técnicas variadas de enseñanza (trabajo en equipo, discusión grupal, exposición oral) al impartir su cátedra?

- () Si
() No

3.- ¿La mayoría de sus profesores promueve la participación activa del alumno en el salón de clases?

- () Siempre
() Algunas Veces
() Nunca

4.- ¿El alumno debe respetar y obedecer a sus profesores?

- () Siempre
() Algunas Veces
() Nunca

¿porqué? _____

5.- ¿ Cree Ud. que la mayoría de los profesores transmiten sus co
nocimientos al alumno?

- () Siempre
() Algunas Veces
() Nunca

6.- ¿ La mayoría de sus profesores posee más conocimientos que
el alumno?

- () Si
() No

7.- ¿ El alumno puede presentar su opinión frente al profesor?

- () Siempre
() Algunas Veces
() Nunca

8.- ¿ La mayoría de sus profesores ante las preguntas del alumno?

- () Contesta adecuadamente tratando de disipar las dudas
del alumno
() Contesta con evasivas
() No contesta adecuadamente a las preguntas de los alum
nos

Otras: _____

9.- ¿ Cree Ud. que el alumno tiene tantos conocimientos como el
profesor?

- () Siempre
() Algunas Veces
() Nunca

-Gracias por su colaboración

ANEXO III

CUADRO No. 1

PREGUNTA			
¿Cuál es la técnica de enseñanza más utilizada por los profesores del área de Derecho en la ENEP Aragón?	TOTAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	APLICADO		
Exposición Oral	50	43	86%
Interrogativa	50	2	4%
Demostrativa	50	3	6%
Otras (Dictado)	50	2	4%
Total	50	50	100%

Fuente: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

En la pregunta No. 1 de un total de 50 cuestionarios aplicados encontramos que 43 alumnos contestaron a la pregunta ¿Cuál es la técnica de enseñanza más utilizada por los profesores en el área de Derecho en la ENEP Aragón? la mayoría afirman que es la expositiva (86%); 2 opinan que la interrogativa; 3 que la demostrativa y 2 que también el "dictado" es muy utilizado.

CONCLUSION

La técnica de enseñanza más utilizada por los profesores del área de Derecho para transmitir los contenidos de las materias que imparten en la ENEP Aragón es la expositiva, según lo demuestra la encuesta.

CUADRO No. 2

PREGUNTA			
¿ La mayoría de sus profesores utiliza técnicas variadas de enseñanza al impartir su cátedra?	TOTAL APLICADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Si	19	38%
No	31	62%	
Total	50	50	100%

Fuente: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

En la pregunta No. 2 de un total de 50 encuestas aplicadas encontramos que 19 alumnos contestaron afirmativamente a la pregunta: ¿ La mayoría de sus profesores utiliza técnicas variadas de enseñanza al impartir su cátedra? en tanto que 31 contestaron negativamente (62%).

CONCLUSION

La mayoría de los profesores en el área de Derecho en la ENEP Aragón, no utiliza técnicas variadas de enseñanza al impartir su cátedra, según lo demuestra la encuesta.

CUADRO No. 3

PREGUNTA			
¿La mayoría de sus profesores promueve la participación activa del alumno en el salón de clases?			
	TOTAL APLICADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	50	10	20%
Algunas Veces	50	38	76%
Nunca	50	2	4%
Total	50	50	100%

Fuente: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

En la pregunta No. 3 de un total de 50 encuestas aplicadas 10 alumnos contestarán afirmativamente (20%) a la pregunta: ¿La mayoría de sus profesores promueven la participación activa del alumno en el salón de clases? en tanto que 38 dicen que algunas veces (76%) y dos que no lo hacen (4%).

CONCLUSION

La mayoría de los alumnos opinan que sólo en ocasiones el profesor de Derecho en la ENEP Aragón promueve la participación activa del alumno en el salón de clases, según lo demuestra la encuesta.

CUADRO No. 4

PREGUNTA			
¿ El alumno debe respetar y obedecer a sus profesores?	TOTAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	APLICADO		
Siempre	50	18	36%
Algunas Veces	50	31	62%
Nunca	50	1	2%
Total	50	50	100%

Fuentes: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

En la pregunta No. 4 de un total de 50 encuestas aplicadas, 18 alumnos contestaron afirmativamente (36%) a la pregunta: ¿ El alumno debe respetar y obedecer a sus profesores? en tanto que 31 dicen que sólo algunas veces (62%) y solamente uno, opina - que esto no se debe hacer.

CONCLUSION

La mayoría de los alumnos en el área de Derecho en la ENEP Aragón, considera que se debe respetar y obedecer al profesor en - el aula, siempre y cuando éste se dé a respetar también.

CUADRO No. 5

PREGUNTA			
¿ Considera Ud. que la mayoría de los profesores transmiten sus conocimientos al alumno?	TOTAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	APLICADO		
Siempre	50	10	20%
Algunas Veces	50	39	78%
Nunca	50	1	2%
Total	50	50	100%

Fuente: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

De un total de 50 cuestionarios aplicados, 10 alumnos contestaron afirmativamente (20%) a la pregunta: ¿ Considera Ud. que la mayoría de los profesores transmiten sus conocimientos al alumno? en tanto que 39 contestarán que sólo algunas veces y uno, negativamente.

CONCLUSION

Los alumnos del área de Derecho en la ENSP Aragón, consideran que solamente algunos profesores transmiten sus conocimientos al alumno, según lo demuestra la encuesta.

CUADRO No. 6

PREGUNTA			
¿La mayoría de sus profesores posee más conocimientos que el alumno?	TOTAL APLICADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Si	50	40
No	50	10	20%
Total	50	50	100%

Fuente: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

En la pregunta No. 6 de un total de 50 encuestas aplicadas encontramos que 40 alumnos contestaron afirmativamente a la pregunta: ¿La mayoría de sus profesores posee más conocimientos que el alumno? contra 10 que contestaron negativamente (20%).

CONCLUSION

Los alumnos de Derecho en la ENEP Aragón consideran que el profesor posee más conocimientos que el alumno, según lo demuestra la encuesta.

CUADRO No. 7

PREGUNTA			
¿ El alumno puede presentar su opinión frente al profesor?			
	TOTAL APLICADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	50	33	66%
Algunas Veces	50	17	34%
Nunca	-	-	-
Total	50	50	100%

FUENTE: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

En la pregunta No. 7 de un total de 50 encuestas aplicadas, 33 alumnos contestaron afirmativamente (66%) a la pregunta: ¿El alumno puede presentar su opinión frente al profesor? en tanto que 17 contestaron que sólo algunas veces (34%).

CONCLUSION

Los alumnos del área de Derecho en la ENEP Aragón, consideran - que el profesor permite al alumno presentar su opinión cuando - no está de acuerdo con lo que el profesor le enseña, según lo - demuestra la encuesta.

CUADRO No. 8

PREGUNTA			
¿ La mayoría de sus profesores ante las preguntas del alumno?	TOTAL APLICADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Contesta adecuadamente	50	30	60%
Contesta con evasivas	50	15	30%
No contesta adecuadamente	50	5	10%
Total	50	50	100%

Fuente: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

En la pregunta No. 8 de un total de 50 encuestas aplicadas, encontramos que 30 alumnos afirman que sus profesores contestan adecuadamente a las preguntas que le formulan sus alumnos (60%) mientras que 15 afirman que contesta con evasivas (30%) y, 5 que no reciben una contestación adecuada.

CONCLUSION

Los alumnos del área de Derecho en la ENEP Aragón, opinan que la mayoría de sus profesores contestan adecuadamente a las preguntas que les formulan sus alumnos, según lo demuestra la encuesta.

CUADRO No. 9

PREGUNTA			
¿Cree Ud. que el alumno tiene tantos conocimientos como el profesor?	TOTAL APLICADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Siempre	50	9
Algunas Veces	50	41	82%
Nunca	-	-	-

Fuente: Encuesta de Opinión

INTERPRETACION

De un total de 50 encuestas aplicadas, 9 alumnos contestaron afirmativamente (18%) a la pregunta: ¿Cree Ud. que el alumno tiene tantos conocimientos como el profesor? en tanto que 41 contestaron que sólo algunas veces (82%).

CONCLUSION

Los alumnos de la carrera de Derecho en la ENEP Aragón, consideran que sólo en ocasiones el profesor tiene más conocimientos que el alumno.

B I B L I O G R A F I A

- ALBARRAN Agustín, Diccionario Pedagógico, Editorial Siglo Nuevo, México, 1975.
- ALTHUSSER Louis, Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas No. 73, Facultad de Ciencias Políticas, Editado por la UNAM, México, 1974.
- ALVAREZ Germán y otros, Psicología e Historia, Editorial UNAM, México, 1984.
- BAULEO Armando, Ideología, Grupo y Familia, Editorial Folios, México, 1982.
- BLEGER José, Psicología de la Conducta, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1977.
- BOHOSLAVSKY Rodolfo, Psicopatología del Vínculo Profesor-Alumno, en Revista Ciencias de la Educación, Editorial AXIS, Rosario Argentina, 1975.
- BRAUNSTEIN N.A. y otros, Psicología: Ideología y Ciencia, Editorial Siglo XXI, México, 1979.
- BROWN Bruce, Marx, Freud y la Crítica de la Vida Cotidiana, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1973.
- DILTHEY Wilhelm, Sistemas de Pedagogía, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- EZPELETA Justa, Modelos Educativos: Notas para un Cuestionamiento en Cuadernos Formación Docente No. 13, Editado por la ENEP Acatlán, México, 1977.
- GUEVARA Niebla Gilberto, La Crisis de la Educación Superior, en México, Editorial Siglo XXI, México, 1981.

- GUEVARA Niebla Gilberto, El Saber y el Poder, Editado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1983.
- GUZMAN Teófilo, El Currículum Escondido y los Métodos Universitarios, Editado por el Centro de Estudios Educativos, Mayo, 1978.
- KAMINSKY Gregorio, Socialización, Editorial Trillas, México, -1981.
- KELLER S. Fred, La Definición de Psicología, Editorial Trillas, México, 1979.
- LARRAGUIVEL Ruiz Estela, Reflexiones en Torno a las Teorías de Aprendizaje, en Revista Perfiles Educativos No. 2/ Nueva-Epoca, Julio-Septiembre 1983, Editado por el CISE-UNAM.
- LEÑERO Otero Luis, La Familia, Editorial Edicol, México, 1976.
- MANTOVANI Juan, Educación y Plenitud Humana, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1967.
- MAYNTZ Renate, Introducción a los Métodos de la Sociología - Empírica, Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1985.
- MENDOZA Rojas Javier, El Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México, (1965-1980), en Revista Perfiles Educativos, Editada por el CISE-UNAM.
- MORENO Soto Graciela, Psicología del Aprendizaje, Editorial Siglo Nuevo, México, 1975.
- NEUPERT Ricardo, Manual de Investigación Social, Editorial-Universitaria, Tegucigalpa Honduras, 1977.
- PAIN Sara, Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 1973.

- PAEZ Montalbán Rodrigo, El Conductismo en la Educación, en - Revista Perfiles Educativos No. 13, Editada por el CISE-UNAM, - México, 1981.
- PALACIOS Jesús, La Cuestión Escolar, Editorial Laia, Barcelo na, España, 1981.
- PARADISE Loring Ruth, "Socialización para el Trabajo: La IN teracción Maestro-Alumno en la Escuela Primaria" (Tesis de - Maestría en Ciencias en la Especialidad de Educación; Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N), México, 1979.
- PEREZ Juárez Esther, Problemática General de la Didáctica en Fundamentación de la Didáctica, Tomo I, Ediciones Garnika, México, 1986.
- PICHON-RIVIERE Enrique, Teoría del Vínculo, Ediciones Nueva- Visión, Buenos Aires, Argentina, 1979.
- RAVAGLIOLI Fabrizio, Perfil de la Teoría Moderna de la Educa ción, Editorial Grijalbo, México, 1984.
- ROGER Gilbert, Las Ideas Actuales en Pedagogía, Editorial -- Grijalbo, México, 1977.
- SANTOYO Rafael, Algunas Reflexiones sobre la Coordinación en - Grupos de Aprendizaje, en Revista Perfiles Educativos No. 11, - Editado por CISE-UNAM, México, 1981.
- TORRES Gaytán Ricardo, Un Siglo de Devaluaciones del Peso Me xicano, Editorial Grijalbo, México, 1974.
- VERNENGO José Roberto, Estructura y Función de la Cátedra Ma gistral, en Revista Deslinde No. 87, Facultad de Ciencias Po líticas, Editorial UNAM.
- ZARZAR Charur Carlos, Conducta y Aprendizaje, en Revista Per files Educativos No. 11, Editada por CISE-UNAM, México, 1982.

DOCUMENTOS

- México, Secretaría de Programación y Presupuesto
Plan Global de Desarrollo 1980-1982
(México, D.F.: SPP, 1980).
- México, Secretaría de Educación Pública
Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982
(México, D.F.: SEP, 1979).
- México, Secretaría de Programación y Presupuesto
Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988
(México, D.F.: SPP, 1983).
- Universidad Nacional Autónoma de México.
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón
"Organización Académica 1980-1981, ENEP Aragón"
Editorial UNAM, México, 1980.
- Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón
" Información Básica para el Personal Académico"
Editorial UNAM, México 1985.